



Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Monografía final de grado

Licenciatura en Sociología

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo

Parque-Plaza Liber Seregni y la Plaza Casavalle “Un lugar para todos”

Magalí Ingold

Tutor: Sebastián Aguiar

Marzo, 2022

Agradecimientos

A todas las personas que accedieron a contarme sus experiencias en la ciudad,
particularmente a Liber quien inspiró la idea inicial de esta tesis.

A Sebastián, mi tutor por acompañar este proceso tan enriquecedor, con todos sus altibajos.

A mi madre, por transmitirme su afán de aprender y por permitirme cumplir su sueño de
estudiar.

A mi padre y mi hermano Darío, por siempre apoyar cada paso de mi camino.

A mi familia por inspirarme y motivarme a continuar.

A mis amigas y amigos por hacerme crecer desde sus cuestionamientos constantes.

Al Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales, por permitirme conocer la militancia
estudiantil y el cogobierno.

Resumen

El presente trabajo se propone comprender la producción del espacio (Lefebvre, 1974) a través del estudio del modelo de plaza para la integración, implementado como política municipal en los últimos años en Montevideo. Se analizan dos espacios públicos: uno ubicado en la zona más céntrica de la ciudad, en un barrio próspero, el Parque Líber Seregni; y el otro ubicado en un barrio de la periferia de la ciudad, cuyos indicadores socioeconómicos lo posicionan como uno de las zonas más empobrecidas de Montevideo, la Plaza Casavalle «un lugar para todos». Esto con el fin de observar cómo, los procesos de segregación urbana, fragmentación social (Prévôt, 2011; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001), y diversas contradicciones de la modernidad (García Canclini, 2015) permean las practicas espaciales de los y las diversas habitantes de la ciudad.

El abordaje metodológico fue mayormente de corte cualitativo, debido a que se pretende analizar la influencia de la segregación residencial desde un punto de vista subjetivo, en las representaciones sociales de las personas habitantes de los barrios. En primer lugar, se realizó observación no participante y entrevistas a vecinas, vecinos y personas usuarias de las plazas en general, además de informantes calificados cercanos a los dos barrios y autoridades de la Intendencia de Montevideo. Mientras que, por otro lado, se realizó un análisis cuantitativo de datos secundarios para describir la posición que ocupan estos barrios en la trama urbana.

Como principal conclusión, entendemos que este nuevo paradigma de espacios públicos tiene resultados ambivalentes en cuanto a su potencial integrador. Más allá de que los usos de ambas plazas sean muy similares, existen lógicas de segregación, fragmentación y exclusión extremas que permean las mismas y hacen que los imaginarios adjudicados a cada una sean diametralmente diferentes en las distintas territorialidades barriales encontradas.

Palabras claves: espacios públicos, segregación urbana, prácticas espaciales, producción social del espacio, territorialidades barriales.

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| 2. Marco teórico | 2 |
| 2.1. Contradicciones urbanas en la modernidad | 2 |
| 2.1.1. Segregación y fragmentación social | 2 |
| 2.1.2. Inseguridad ciudadana | 5 |
| 2.1.3. Privatización del espacio público | 6 |
| 2.2. Espacio Público | 7 |
| 2.2.1. El espacio público en la ciudad | 7 |
| 2.2.2. Triada de Lefebvre | 9 |
| 2.3. Espacio público como potencial integrador | 12 |
| 3.3.1. Palimpsesto urbano | 12 |
| 3. Objetivo general y específicos | 15 |
| Objetivo general | 15 |
| Objetivos específicos | 15 |
| 4. Diseño de investigación | 15 |
| 4.1. Entrevistas semi estructuradas | 16 |
| 4.2. Observación cualitativa | 17 |
| 4.3. Análisis de datos cuantitativos secundarios | 17 |
| 5. Antecedentes | 18 |
| 5.1. Habitares y prácticas en el espacio público | 18 |
| 5.2. Identidades y territorialidades barriales | 20 |
| 5.3. Tercer tiempo de espacios públicos | 23 |
| 6. Análisis | 27 |
| 6.1. Espacio concebido | 27 |
| 6.1.1. Marco territorial de ambas plazas | 27 |
| 6.1.2. Planificación urbanística | 29 |
| 6.1.3 Distintos puntos de partida | 33 |
| 6.2. Espacio percibido | 37 |
| 6.2.1. Prácticas espaciales diferenciadas | 37 |
| 6.2.2. Miedos urbanos y resistencias a la violencia | 42 |
| 6.3. Espacio vivido | 47 |
| 6.3.1. “pequeño pulmón del barrio” | 47 |
| 6.3.2. Más y mejores espacios públicos, ¿para qué y para quiénes? | 51 |
| 7. Conclusiones | 52 |

| | |
|---|----|
| Anexo | 58 |
| 1. Mapeo e imágenes del Parque L. Seregni y Plaza Casavalle | 58 |
| 2. Pautas de entrevistas semi estructuradas | 62 |
| 3. Estudio socioeconómico de Cordón y Casavalle | 64 |
| 4. Comparación urbanística | 70 |
| Referencias bibliográficas | 71 |

Introducción

El espacio público ha ingresado cada vez con más fuerza en la agenda pública de las principales ciudades de Latinoamérica (Mejía, 2020; Crespo, 2019; Carmona, 2012). Particularmente se observa esta tendencia en Medellín, Bogotá y Ciudad de México, como ciudades con un alto grado de violencia y grandes problemas de inseguridad ciudadana. Se encuentra en este espacio el potencial de regular muchos de las problemáticas de la modernidad, tales como la fragmentación social, el repliegue al espacio privado, la inseguridad, entre otras. En la ciudad de Montevideo, en los últimos trece años, el gobierno departamental ha generado espacios públicos con el fin de integrar a los y las habitantes. Esta nueva concepción se cristaliza por primera vez, con el Parque/Plaza General Líber Seregni en el año 2009¹. Siendo la inspiración posterior para diversas plazas; como es el caso de la Plaza Casavalle «un lugar para todos», instalada en el año 2013², en el barrio que lleva el mismo nombre.

En base a esta concepción, y a partir del tercer milenio, se ha modificado el paradigma del espacio público: ya no se lo concibe como un espacio residual, en contraposición a lo privado, sino que se le da un lugar privilegiado dentro de la estructura urbana en la ciudad de Montevideo. Actualmente, se concibe que, el espacio público cumple la función de generar mayor cohesión social. El mismo debe ser integrador, habilitar al encuentro de personas, a la convivencia, y no ser constituido con la contemplación del espacio verde como último fin (Carmona, 2012).

Por otro lado, la periferia de la ciudad accede, históricamente, a menos servicios y muchos de ellos de menor calidad. La fragmentación social se presenta cuando los vínculos sociales se ven directamente condicionados por el nivel socioeconómico (Prévôt, 2001). En términos simples, las personas se vinculan mayormente con otras de su misma clase social y, por tanto, sus mismos intereses y costumbres (Park, 1925). Una de las finalidades últimas de este nuevo paradigma de espacios públicos es el acercamiento de equipamientos de mayor calidad a cada uno de los barrios de nuestra ciudad, así como la aproximación de poblaciones diferentes entre sí, ya sea por variables como edad, género o nivel socioeconómico.

¹ En el **Anexo Mapeo de contextos barriales y plazas** puede encontrarse la ubicación e imágenes del Parque L. Seregni

² Ver **Anexo Mapeo de contextos barriales y plazas**

El objetivo de esta tesis es comparar las “prácticas espaciales” y formas de apropiación que se dan en las dos plazas descritas, urbanísticamente análogas. Esto con el fin de analizar la cristalización de este nuevo paradigma en dos entornos barriales distintos en cuanto a sus componentes socioeconómicos y socioculturales. Examinaremos esto a través de los conceptos de segregación y fragmentación social, espacios públicos, producción del espacio, palimpsesto urbano y territorialidades barriales.

2. Marco teórico

2.1. Contradicciones urbanas en la modernidad

Los fenómenos a desarrollar a continuación son influencias que han generado la modernidad sobre la ciudad contemporánea. Se utiliza el término “contradicciones de la modernidad” inspirándose en la noción introducida por García Canclini (2005), en la que describe la íntima vinculación entre las ciudades multiculturales y esta época. Según él se presenta una “doble transición”: por un lado, un pasaje de las ciudades a las megaciudades y por otro, una transformación desde la cultura urbana a la multiculturalidad (García Canclini, 2005). Concretamente, plantea que existen diferentes ciudades en un mismo espacio que consideramos urbano. Esto genera grandes conflictos internos en estas nuevas formas de ver el espacio, terreno fértil para que se sucedan las problemáticas que desarrollaremos en este capítulo. Los tres fenómenos a presentar están relacionados, y podrían verse como diferentes representaciones de la misma complejidad: el encuentro (o no encuentro) de personas distintas en la trama urbana.

2.1.1. Segregación y fragmentación social

Son dos fenómenos propios de las ciudades modernas en general, y de la ciudad de Montevideo en particular. Al verse conformada a través de la expansión de la “mancha urbana”, las clases más bajas se fueron expulsadas sistemáticamente del centro de la ciudad, para ubicarse en una periferia sin servicios (Park, Burgess y McKenzie, 1984). A diferencia de las ciudades de Norteamérica esto sucede a causa de políticas públicas y mecanismos de mercado que retiran a las poblaciones con menos recursos del centro, y no a partir de una postura anti urbana (Prévôt, 2001). Como se puede observar, ambos fenómenos están altamente conectados y aunque se encuentran entre ellos diferencias, para fines de esta tesis hablaremos de las consecuencias de ambos en conjunto, no presentando entre ellos grandes distinciones.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Uno de los primeros aportes al concepto de segregación residencial, surge a partir de la Escuela de Chicago (Park, 1925; Park, Burgess y McKenzie, 1984). Estos autores plantean que el crecimiento de las ciudades modernas se da a través de la expansión a partir de círculos, cuyo centro es el considerado “loop”, donde se encontrarían todos los servicios y el comercio. El segundo círculo concéntrico sería la denominada “zona de transición”. Esta se considera una zona en “construcción” que está siendo invadida por el comercio y demás. El área tres es donde residen los trabajadores u obreros que se lograron “escapar” de la zona de deterioro como se denomina al número dos, pero que, a su vez, quieren vivir próximos a sus trabajos ubicados en el “loop”. La cuarta es la “zona residencial”, poblada por apartamentos de clase alta y barrios privados. La quinta y última área, es la “commuters zone”, fuera de los límites de la ciudad, donde se encuentran aquellas personas que viajan de treinta a sesenta minutos diarios para llegar desde sus hogares hacia el trabajo. Esta última es la que conocemos con la denominación de “periferia”. Estos círculos concéntricos, en el proceso de expansión, se van solapando o invadiendo unos a otros, haciendo que la ciudad vaya adaptando mayor terreno bajo su jurisdicción. La segregación de las personas que se ubican en las distintas zonas de este esquema, así como la falta de servicios que se brindan en la “commuters zone” serían consecuencias naturales de la estructuración de la ciudad.

En conjunción con lo descrito, desde la corriente de la ecología urbana, también se desarrollan los conceptos de áreas naturales y regiones morales. Las primeras se representan como el hábitat de los grupos naturales, como personas que comparten los mismos modos de vida, formas de ser y que, como tales, convergen en un mismo espacio (Park, 1925). Es a partir de la segregación y la selección que los grupos sociales se constituyen como tales y se asocian a un área natural específica. Por su parte, las regiones morales son aquellos lugares donde personas similares se encuentran para desplegar sus pulsiones más profundas. Esta necesidad se constituye porque la civilización inhibe o intenta invisibilizar estas pulsiones incontrolables o instintos que los seres humanos poseen de forma inherente (Park, 1925). La ciudad entonces, sería una constelación de áreas naturales que cumplen funciones sociales específicas para el desarrollo de la vida urbana y es a partir de estas que se genera la segregación urbana, la aglomeración de personas con los mismos intereses y modos de vida (Park, 1925).

De forma muy similar es que Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) presentan a la segregación residencial como “la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, como sea que se defina esta última, social o racialmente o de otra forma” (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001). Sin embargo, plantean que existen dos claras posiciones frente a la

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

relación entre desigualdades sociales y segregación: la teoría del espejo que es acuñada por la Escuela de Chicago principalmente y adoptada por geógrafos, arquitectos y urbanistas, que sostiene la lectura de la ciudad como una imagen, para poder llegar a comprender así la estructura social y las desigualdades sociales que en ella se encuentran; y por otra parte, la lectura realizada por estos autores refiere a hacer un análisis de los procesos sociales, focalizando muchas veces en estudiar el papel que juega la segregación residencial en la construcción de grupos e identidades. En todos estos casos, los grupos forman su identidad en parte, en base a la propia segregación. En palabras de los autores, "...la segregación espacial opera como una suerte de "comodín" o recurso complementario al que recurren los grupos sociales para mantener sus identidades sociales en formación o en riesgo." (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001). En este sentido, estudiar la segregación va de la mano de estudiar los procesos de formación de identidades colectivas, además de analizar las formas en que se construyen los límites entre el "nosotros" y "ellos". Es la dimensión subjetiva de la segregación urbana en la que nos enfocaremos en esta tesis: las representaciones que se construyen a partir de las consecuencias de la segregación socioeconómica objetiva.

Por otro lado, Marie-France Prévôt Schapira (2001) hace una lectura conceptual de la noción de fragmentación, además de analizar la realidad de las ciudades de América Latina en este sentido. Plantea que, a partir de la década del ochenta, con el aumento de la pobreza y la violencia se deja de ver a las ciudades latinoamericanas como ciudades integradas y aparece, por tanto, la noción de fragmentación en la sociología urbana. Los estados de Latinoamérica, que anteriormente se habían enfocado en la planificación de "lo urbano", en este momento renuncian a su control: se inaugura una crisis urbana. En términos de la autora, son fenómenos de crecimiento de las desigualdades sociales, las nuevas formas de explotación las que influyen para el advenimiento de esta nueva morfología urbana:

"El ascenso de la pobreza, la pauperización de una gran parte de las clases medias, por un lado, y el enriquecimiento de una minoría, por el otro, diseñaron una nueva geografía de los centros y los márgenes en ruptura con el modelo centro/periferia, del "centro hacia los barrios", que había guiado la extensión de la ciudad durante más de un siglo" (Prévôt, 2001: 41)

Es decir, se observa una tendencia a la separación de la "unidad urbana", a la formación de diferentes territorios con identidades y estrategias residenciales muy marcadas. Se produce lo que la autora llama "un entrelazamiento de diferentes espacios", dejando en evidencia las

diferencias y los repliegues identitarios. Esto último atenta directamente sobre la idea misma del espacio público, como un espacio democrático, de encuentro entre personas distintas, ya que este nuevo fenómeno genera la conformación de islas que muchas veces se solapan unas a otras, pero no se logran integrar completamente. La autora utiliza la metáfora del “archipiélago” para describir esta situación. Prévôt (2001) introduce la idea de que se establecen nuevas diferencias entre barrios, pero también entre manzanas, es decir, se genera una diferenciación entre ricos y pobres, pero también entre pobres y más pobres, ricos y más ricos. La fragmentación, por tanto, se da no solamente en la escala de la ciudad, sino también en la escala barrio, como una diferenciación entre personas dentro de esas pequeñas “islas”.

Es a partir de estas distintas formas de diferenciación y división urbana que las y los habitantes de la ciudad conforman grupos o áreas naturales (Park, 1925). La segregación desarrolla formas de identidad y de apropiación particulares a cada sector de la ciudad (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Park, 1925). Estas prácticas espaciales diferenciadas y materializadas en ambos espacios públicos estudiados son las que analizaremos en esta tesis.

2.1.2. Inseguridad ciudadana

Las ciudades latinoamericanas están transitando, además, problemas relacionados con el sentimiento de inseguridad en la ciudadanía. Este está vinculado con los procesos anteriormente desarrollados de fragmentación y segregación, debido a que las y los habitantes de la ciudad no suelen relacionarse con grupos distintos ya sea socioeconómica, étnica o residencialmente. “El otro”, por lo tanto, se presenta como un extraño y como un sujeto potencialmente peligroso. En términos de Jordi Borja (2012), “Los miedos urbanos tienen bases objetivas, pero no siempre están causadas por hechos delictivos. El miedo a los otros, por desconocidos o diferentes, como suele suceder con los inmigrantes, es un caso.” (Borja, 2012, p. 9). Los muros y fronteras simbólicas, son formas de no reconocimiento del derecho a la ciudad, del sistemático intento por disolver el espacio público como lugar de intercambio; se opta por el repliegue al ámbito privado.

Esta estrategia es, evidentemente, un intento de “protección” de los sectores con más recursos, lo que hace a los pobres aún más vulnerables. En términos del autor George Simmel (1968), en su texto Puente y Puerta, desde la perspectiva del habitante, existe una representación social del “otros” y “nosotros” que está constantemente presente en el discurso. Sobre todo, al hablar del espacio público, existe un conflicto constante entre grupos identitarios diversos que se

encuentran en el espacio abierto, lo cual puede verse también como una frontera simbólica (Simmel, 1986).

Esta forma de muros y fronteras simbólicas en la ciudad, no solamente generan una profundización de la exclusión, sino que también ayudan a la legitimación de las políticas represivas y de control extremas sobre los sectores más desposeídos, especialmente en el espacio público (Borja, 2012). Considerando a esta población como “extraños”, se proponen separarlos por sus diferencias y su potencial peligrosidad; en tal sentido se les reprime tanto literal o simbólicamente si se encuentran en el espacio público abierto, y como última “medida” se considera que el espacio público en sí es peligroso por lo que gran parte de los y las habitantes de la ciudad se repliegan al espacio privado, al espacio resguardado del “extraño” (Borja, 2012).

Jane Jacobs (1961) considera que actualmente la sensación de inseguridad instalada en los y las habitantes de la ciudad se canaliza a través del control estricto, el miedo y, por tanto, la coacción. En términos de esta autora, hay dos elementos esenciales en la vida ciudadana: la seguridad y la intimidad. A través de este modelo de ciudad imperante en la actualidad, donde la idea de seguridad pasa por la vigilancia prácticamente total de cada uno y una de las habitantes, estas se contraponen y termina teniendo más relevancia la primera por sobre la segunda (Jacobs, 1961).

En resumen, podemos ver el sentimiento de inseguridad como una de las consecuencias más visibles de la segregación y la fragmentación social. Las personas no suelen encontrarse con “otros” diferentes a ellos (Simmel, 1986), generando fronteras simbólicas a esos intercambios. El “otro” se convierte en un extraño, y en términos de Jacobs (1961), lo desconocido es lo que genera la sensación de inseguridad en la vida urbana. Son estas mismas fronteras y muros simbólicos los que legitiman que se tomen medidas cada vez más represivas (Borja, 2012), profundizando así las distancias entre áreas morales (Park, 1925).

2.1.3. Privatización del espacio público

Como adelantábamos, se observa una tendencia a la privatización de los espacios, al encerramiento de las personas en sus hogares o en sus espacios cerrados debido al sentimiento de inseguridad y de extrañamiento con otro generalizado, fomentando así la llamada cultura del domicilio. Los fenómenos como la fragmentación o la inseguridad afectan directamente la percepción de la población sobre los espacios públicos o compartidos. Fernando Carrión (2013) define esto con el concepto de “agorafobia”, una sensación que expulsa a las personas de los

espacios abiertos, compartidos con el otro: “la plaza se privatiza y establecen restricciones tipo “nos reservamos el estricto derecho de admisión”; se las cerca y cierra (...) ...se los considera espacios peligrosos y se les tiene temor, porque no protegen ni son protegidas.” (p. 13). Más allá de que en muchos casos estas barreras o fronteras no son tan explícitas o físicas como una reja o un muro, como si es el caso de los barrios privados, es real el fenómeno de repliegue en el espacio privado desde un punto de vista simbólico (Borja, 2012). Incluso desde un punto de vista de planificación urbanística, es el espacio privado el que estructura la trama urbana a través de la lógica de especulación y producción inmobiliaria.

De la misma manera, la propia política urbana ha sacado el foco de atención por mucho tiempo del espacio público. Se construyen espacios vacíos, que no son apropiados, ni constituidos en ciudad. Las plazas se construyen no a través de la lógica de construcción de urbanidad, sino de la lógica de vaciamiento, de perforación del territorio destinado al espacio privado. Es así que también se contribuye desde la política pública al imaginario urbano de la privatización de la ciudad, es decir, del espacio público y mercantilización del territorio urbano. En términos de Carrión (2013) “la plaza termina siendo lo que queda y no lo que agrega, y asume la condición de un espacio neutro, de un no lugar, que pierde pensamiento.” (p. 14).

2.2. Espacio Público

2.2.1. El espacio público en la ciudad

La relación entre la ciudad y el espacio público es diferente según el territorio y se modifica históricamente. Así como su lugar en la ciudad cambia, también se modifica su funcionalidad y centralidad en la misma. Cada sociedad va formando sus formas distintas de ser y estar en el espacio público, conformando sus representaciones identitarias en torno a él (Carmona, 2012). El espacio público ha cumplido históricamente tanto una función predominantemente de mercado, un rol político (ágora) o hasta una funcionalidad estética y de memoria colectiva como es el caso del monumento (Carrión, 2007). Por esta razón, para comprender las significaciones del espacio público primero debemos conceptualizar la idea de ciudad y la urbanidad.

Existe en la sociología urbana una discusión acerca de la distinción entre ciudad y urbanidad. Lefebvre (1974) distingue muy claramente a la primera como “un objeto espacial que ocupa un lugar y una situación” y, por otra parte, lo urbano se presenta como “...el encuentro y la reunión de todos los elementos que constituyen la vida social...”. En sus términos entonces, la ciudad es el espacio físico, las condiciones materiales para el estilo de vida que figura lo urbano.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Anteriormente, Louis Wirth (1938), perteneciente a la segunda Escuela de Chicago, introdujo la distinción entre ciudad y urbanismo, asentamiento físico y modo de vida. El urbanismo sería, según esta corriente, el modo de vida caracterizado por la densidad de la población viviendo en el mismo aglomerado. Esto genera una atomización del individuo, falta de reconocimiento íntimo entre unos y otros, pero una gran dependencia del otro, debido a la alta especialización en cuanto a las ocupaciones.

El espacio público es también un concepto polisémico y se levanta sobre él una discusión de gran profundidad en la sociología urbana. En términos de Fernando Carrión (2007) “es un concepto difuso, indefinido y poco claro, que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el café y el bar, así como la opinión pública o la ciudad, en general” (p. 1). El autor introduce tres corrientes para la definición del espacio público. En primer lugar, plantea que existe una línea proveniente del urbanismo y de la especulación inmobiliaria que lo define como algo residual en la ciudad, como aquello que queda una vez que se construyen las viviendas, comercios y demás edificaciones. Una segunda concepción que es predominantemente jurídica lo distingue del espacio construido, es decir, el espacio público sería aquel espacio vacío, lo cual generaría la antítesis espacio privado-espacio público como el espacio individual-espacio colectivo. Mientras que, por último, se encuentra la concepción del espacio público de una manera más filosófica, como un conjunto de nodos a través de cuyo pasaje el individuo va perdiendo paulatinamente su individualidad y por lo tanto ve coartada su libertad. Carrión crítica cada una de estas líneas de razonamiento y argumenta que es necesario trascenderlas para comprender al espacio público a partir de una doble relación: su condición urbana y su relación con la ciudad (Carrión, 2007).

Mientras que las visiones descritas hasta ahora son desde un punto de vista macro, existen también posturas sobre el espacio público desde la perspectiva del habitante. Isaac Joseph (1999) por ejemplo, más allá de haber acuñado a lo largo de su bibliografía variadas conceptualizaciones de espacio público, define de forma muy general a los lugares públicos como espacios de acción compartida, que son abiertos y accesibles a cualquiera y que se caracterizan por la co-presencia y arreglos de visibilidad mutua. Para este autor, el orden de la vida pública es el “orden del acomodamiento”, por lo que las interacciones características de este son las interacciones no focalizadas, definidas como aquellas comunicaciones interpersonales que resultan únicamente de la co-presencia, y que no suponen la mantención de un foco de atención visual y cognitiva común. Por su parte, Manuel Delgado (2007) realiza una definición complementaria a la de Joseph, ya que conceptualiza al espacio público como

un espacio de visibilidad generalizada, en el que los co-presentes forman “una sociedad óptica”. Esto implica que, en términos de Delgado, “cada una de sus acciones está sometida a la consideración de los demás, territorio por tanto de exposición, en el doble sentido de exhibición y de riesgo.” (p. 2).

En su mayoría, las distintas teorías que lo tienen como centro, lo describen como la materialidad del espacio urbano, su expresión más clara por excelencia (Marrero, 2008), como plantea Borja (2003) “la ciudad es el espacio público”. De esta manera entonces, cada ciudad en cada momento histórico define su espacio público según su funcionalidad. Liliana Carmona (2012) realiza un recorrido por las tres distintas formas de conceptualizar el espacio público en la ciudad de Montevideo. En el Montevideo colonial, la plaza era el centro de la ciudad. A fines del siglo XIX, cuando debido a la densificación de la población se generó una alerta por la higiene urbana, los espacios públicos pasaron a funcionar como microcosmos purificadores, siendo la Plaza Zabala la más clara representación de este momento. Por último, el tiempo tres se desarrolla ya sobre el siglo XXI, y significa el reciclaje y resignificación urbana de los espacios públicos preexistentes (Carmona, 2012).

El presente trabajo entonces, tomará como objeto de estudio lo urbano, como modo de vida, y sus diferentes expresiones según el barrio en el que se ubique el o la habitante: las representaciones sociales diferenciales que se atribuyen. Lo urbano, como entidad inacabada, incompleta, en permanente construcción (Marrero, 2008). La ciudad entonces, nos interesa en tanto está vinculada con el urbanismo como infraestructura, es decir, como sustento material para la vida urbana. Particularmente se enfocará el estudio en el espacio público como espacio de visibilidad generalizada (Joseph, 1999; Delgado, 2007), como fragmento de este modo de vida, para comprender desde allí las prácticas espaciales que se generan en este nuevo paradigma (Carmona, 2012).

2.2.2. Triada de Lefebvre

Más allá de que Henri Lefebvre acuñó sólo excepcionalmente la expresión espacio público, es considerado como uno de los mayores pensadores en esta materia. Esto, se debe a que, en la década del noventa, se realiza una generalización del espacio público físico y el espacio público filosófico, político o comunicacional. Por esta razón, los aportes de Lefebvre en cuanto al espacio urbano, pueden, y de hecho son, perfectamente extrapolables al estudio del espacio público (Martínez en Lefebvre, 2013). Define este espacio como una producción social,

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

caracterizada particularmente porque se lleva a cabo entre personas desconocidas y se basa en interacciones efímeras, muy similar a lo descrito por Joseph (1999) y Delgado (2007).

Este autor desarrolló una corriente marxista dentro de la sociología urbana, por esta razón re-conceptualiza ideas como la de la producción, para adecuarlas al estudio de lo urbano. Plantea que, el espacio es en sí mismo un producto social. “El mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción.” (Lefebvre, 1974). De esta manera expresa que, la ciudad capitalista se va expandiendo, mientras que va fragmentando y segregando los territorios por medio de la propiedad privada. Es por esto que propone a los y las especialistas en lo urbano, no estudiar el fenómeno de forma fragmentada, sino que prestar atención a la unidad, para comprenderlo en su totalidad; lo que llama la teoría unitaria.

En este aspecto, podemos vincularlo desde un punto de vista simbólico con Georg Simmel (1986), que en su texto “Puente y Puerta” define las funciones de ligar y desatar atribuidas únicamente al ser humano. La puerta se introduce cuando el humano introduce la propiedad privada: “...recortó una parcela de la continuidad e infinitud del espacio y esta configuró un sentido conforme a una unidad específica. En esta medida, un trozo del espacio fue ligado en sí y fue separado de todo el mundo restante.” (Simmel, 1986). Esta idea de puerta puede ser comprendida tanto, desde un punto de vista literal, como la separación de espacio público y el privado, como desde un punto de vista simbólico como el vínculo de personas distintas en un mismo espacio, como una puerta que separa ambas formas de vida. Esta última será la acepción que va a tener un lugar más preponderante en el presente estudio, además de ser la acuñada por Lefebvre (1974), cuando considera que, a partir de estas relaciones efímeras, momentáneas y con personas distintas es que se construye el espacio urbano y sus representaciones sociales.

Lefebvre (1974), como se adelantó, no define un solo espacio urbano. Considera que existen múltiples espacios que se yuxtaponen y entran en conflicto entre sí constantemente: el espacio percibido, el espacio concebido y los espacios de representación o espacio vivido.

El primero es el que conecta la realidad cotidiana con la realidad urbana, es el espacio de la experiencia material. Se vincula directamente con las prácticas espaciales y representa la vida en la ciudad. El espacio concebido es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. Es el que representa al poder científico y por tanto el preponderante: el diseño “desde arriba”. El espacio vivido, en cambio, es el espacio del imaginario, de los simbolismos en base a la experiencia material, el lugar de las representaciones sociales. A partir de él es que

las personas se apropian del espacio público, en este caso, y lo transforman en *lugar* en términos de Bourdieu (1991).

Estos tres elementos, según Lefebvre (1974), se encuentran en constante tensión. Sin embargo, la balanza en la mayoría de las ocasiones, se vuelca a favor del espacio concebido, por ser el que tiene mayor poder: este espacio intenta constantemente, aunque de forma solapada bajo la racionalidad científica modelar, controlar y regular las prácticas urbanas a través de la planificación. Es el espacio con mayor poder porque es en el que se ubica el saber experto, es decir, “el espacio de un orden se oculta en el orden del espacio” (Lefebvre, 1975).

Lefebvre (1975) define la idea de práctica espacial, que tomaré como categoría analítica, como la expresión del espacio percibido en cuanto a su dialéctica entre realidad cotidiana y realidad urbana. Lefebvre realiza la siguiente afirmación, que es una excelente forma de justificar el presente estudio: “No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lefebvre, 1975). Esto niega al espacio tal y como es presentado en una visión tradicional: como un recipiente vacío, inerte y por tanto neutro, definitivo. Mirada muy similar a la desarrollada por Jane Jacobs (1961), Manuel Delgado (2007) y otros autores. Sobre la base de esta afirmación podemos analizar ambos espacios públicos a través las relaciones sociales que en estos se entretajan. Además, considera que no solo se debe ver al espacio como “polivalente” o “plural”, sino que se debe analizar desde la concepción del conflicto, de las contradicciones que en él toman lugar. En el espacio practicado, el habitante está continuamente analizando los comportamientos según la lógica “inclusión-exclusión”, debido a que su participación en el espacio urbano no es pasiva, sino que “sabe que está en un espacio y que tiene un espacio” (Lefebvre, 1975). Esta lógica puede conectarse directamente con la idea de frontera simbólica de Simmel (1986), debido a que se presenta en el discurso y la praxis como un “nosotros” y “ellos” en el espacio urbano.

La triada conceptual desarrollada por Lefebvre (1974) será la que estructurará el análisis de la presente tesis, en la que se enunciará las plazas concebidas por especialistas como espacio concebido, las prácticas espaciales que se dan en ella como espacio percibido, y las representaciones sociales en torno a la construcción de las plazas como espacio vivido.

2.3. Espacio público como potencial integrador

3.3.1. Palimpsesto urbano

Frente a lo descrito en relación a las contradicciones urbanas de la modernidad y lo que representa el espacio público en tanto punto de encuentro de la alteridad y espacio abierto a todos y todas, se ha observado en los últimos años la incorporación de este en la agenda pública como un elemento capaz de contribuir a la integración y la convivencia en los aglomerados en varios países de Latinoamérica. Esto, describe Juan Luis Mejía (2020), se puede analizar a través de la metáfora del Palimpsesto urbano como una reescritura constante de la concepción de los elementos que componen la ciudad. Particularmente en Medellín se refiere al mismo como un proceso de transformación de los lugares más degradados de la ciudad a través de equipamientos y espacios públicos de calidad con el fin de disminuir los altos niveles de violencia y problemas de convivencia que sufre la misma (Mejía, 2020).

La etimología del término Palimpsesto surge del manuscrito sobre el que se borra el texto primitivo para volver a escribir un nuevo contenido, pero que a su vez conserva huellas de esa escritura original. En este sentido, la metáfora surge de comparar esto con la construcción de la ciudad, entendiendo los diversos procesos de transformaciones tanto de concepción como de morfología de la misma. En Medellín se genera un proceso de esta índole desde la primera década de los años 2000, en el que, por medio de las dimensiones seguridad, educación y mejoramiento de espacios públicos, se implementa una estrategia de mejora de la calidad de vida de los y las ciudadinas (Mejía, 2020).

Muchos y muchas urbanistas o referentes políticos ven al espacio público como un potencial mejorador de la seguridad ciudadana. Hay dos grandes abordajes teóricos a esta problemática desde el urbanismo (Cárdenas, 2016): por un lado, una postura “cerrada” o fortificada, que ofrece como claves de los espacios seguros la delimitación del lugar con barreras físicas o el “encerramiento”, la provisión de cámaras y el uso del espacio por parte de un grupo exclusivamente, cuyos mayores exponentes son Jeffery (1977), Hillier y Sahbaz (2008); y, por otra parte, la posición de la Ciudad Vital, penetrada o permeable, que defiende que la seguridad del espacio público se obtiene por medio de la activación de la vida pública, es decir, que si las personas se encuentran en el espacio público, habrá más “ojos en la calle” y por tanto, mayor control social informal. Los mayores exponentes de este abordaje son: Jacobs (1961) y Sampson y Raudenbush (1999).

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

En particular, Jane Jacobs (1961) plantea que la base de la inseguridad en gran parte es el desconocimiento, y que la ciudad se diferencia de un aglomerado más pequeño, en el hecho de que el habitante desconoce a la gran mayoría de las personas que lo rodean. Por lo cual, el atributo clave y fundante en un espacio urbano es que una persona se pueda sentir segura en las calles rodeada de desconocidos; si esto no se logra se fracasará en todas las demás. Una ciudad se conforma entonces, por una confianza mutua entre sus habitantes. Basándose en esta idea principal sostiene que, para el mantenimiento del orden y la paz en la sociedad urbana, no se debe implementar mayor control policial. Este orden debe ser garantizado por una “densa y casi inconsciente red de controles y reflejos voluntarios” reforzada por los y las propias habitantes de la zona. “No hay cantidad de policía que pueda defender la civilización allí donde se ha desmoronado la defensa normal y no reglada” (Jacobs, 1961, p. 58)

Sobre esta base, la autora considera tres aspectos que debe tener la calle de una vecindad lograda, es decir, en la que las personas se puedan sentir seguras: en primer lugar, la diferencia entre lo público y lo privado debe estar correctamente enmarcada; en segundo, debe haber siempre “ojos que miren la calle”, personas que se podrían considerar propietarias naturales de la calle; y por último es importante que la calle esté siempre habitada, para que haya más personas observando, y por tanto más control natural (Jacobs, 1961).

Al considerar los parques o plazas plantea una discrepancia clara con los y las urbanistas ortodoxos que veneran los espacios verdes como positivos *per se*, cuando en la realidad el parque o espacio público en general sólo es tal, en tanto las personas lo habiten y se apropien de él. Esto queda muy claro en el siguiente pasaje con el que abre el capítulo de parques vecinales:

“Convencionalmente, se considera que los parques o espacios verdes vecinales son bendiciones que caen sobre las empobrecidas poblaciones urbanas. Pensémoslo de otra manera y consideremos que los parques urbanos son unos empobrecidos lugares que necesitan que les caiga la bendición de la vida y el aprecio” (Jacobs, 1961, p. 119)

La autora es detractora de la teoría de “Más Espacios Abiertos”, ya que esta considera a los espacios abiertos como espacios positivos por sí mismos cuando, por el contrario, estos son tienen un impacto positivo en la ciudad en tanto son apropiados por los y las habitantes de esa ciudad. Incluso, en el caso de que no lo sea, y ese espacio quede deshabitado, puede generar una influencia negativa en la ciudad debido a que se convierte en un “no lugar” en términos de Bourdieu (1991).

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Según Jane Jacobs (1961) el parque para que cumpla la función que es integrar y generar intercambios entre distintos debe ser polifuncional, es decir, debe tener espacios diferentes que sean atractivos para grupos identitarios diversos. Esto hace que el espacio público en cuestión esté poblado por distintas personas, en todo el espectro de horas posibles al día y en diferentes momentos de la semana, poniendo “ojos en la calle” constantes. En términos de la autora: “La variedad arquitectónica superficial puede dar una apariencia de diversidad, pero sólo un contenido genuino de diversidad económica y social, que resulte de gente con horarios distintos, tiene significado para el parque y el poder de darle la bendición de la vida.” (Jacobs, 1961; p. 132).

Jane Jacobs (1961) ha sido una gran influencia para lo que posteriormente se considerará el urbanismo feminista. Su mirada crítica hacia la ciudad capitalista y sus propuestas sobre el barrio y el espacio público como espacios de socialización por excelencia, han sido una fuerte inspiración para diversas autoras de esta corriente (Collectiu Punt 6, 2019). Lo novedoso que aporta esta nueva visión es que el centro de la planificación urbana se debe ubicar en la vida cotidiana de todas las personas, no desde la discriminación, sino desde la integración de mujeres, varones y personas no binarias (Muxi et. al., 2011). La mayor crítica que realizan hacia el urbanismo tradicional es que enmascara, debajo de una supuesta objetividad, que el verdadero sujeto de los proyectos es la subjetividad masculina; dejando invisibilizados otros intereses o cotidaneidades disidentes (Collectiu Punt 6, 2019).

Estas autoras plantean que se debe correr el foco de esa subjetividad masculina para ponerlo en la diversidad de realidades cotidianas que existen en las ciudades. Uno de los aspectos más invisibilizados bajo esta supuesta objetividad técnica es el trabajo doméstico y las tareas de reproducción que son relegadas al espacio privado, que es a su vez asignado tradicionalmente a las mujeres (Muxi et al., 2011). El urbanismo feminista, por tanto, se propone analizar la ciudad desde el punto de vista de la experiencia y las prácticas espaciales, para así poder incluir a todas las identidades y grupos en sus diferencias.

Recapitulando, en base a la metáfora del Palimpsesto (Mejía, 2020), es posible comprender las interpretaciones que se escriben y reescriben de forma constante acerca de la ciudad. Dentro de ellas se encuentran visiones que son precursoras de una ciudad cerrada que se centra en la seguridad desde la vigilancia institucional constante (Jeffery, 1977; Hillier y Sahbaz, 2008), mientras que, por otro lado, se encuentra la visión de una ciudad con “vigilantes naturales” como la de Ciudad Vital. Esta última es la que desarrolla principalmente Jane Jacobs (1961),

que apela a la revitalización de los espacios públicos, para que sean los y las propias habitantes quienes mantengan el orden y por tanto se sientan seguros y seguras de habitarla (Jacobs, 1961). Esta postura es, a su vez, la que inspira el urbanismo feminista, como nueva forma de ver la ciudad a través de la integración de todas las subjetividades y cotidianidades diversas (Collectiu Punt 6, 2019; Muxi et. al., 2011).

3. Objetivo general y específicos

Objetivo general

Comprender la producción social del espacio en dos “Plazas para la integración y la convivencia” implementadas como política municipal en los últimos trece años, en un contexto urbano marcado por la segregación residencial

Objetivos específicos

1. Comprender cómo se refleja la segregación urbana en las territorialidades barriales involucradas a través de una caracterización de los entornos barriales de las plazas
2. Analizar las resoluciones urbanísticas y los procesos de construcción de ambas plazas para compararlas desde el punto de vista de las “representaciones del espacio” que se ponen en juego en cada territorialidad barrial
3. Analizar las “prácticas espaciales” y usos que se dan en ambas plazas y comprender cómo éstas son permeadas por las lógicas de segregación urbana
4. Comprender las formas en que las dos plazas influyeron en cuanto a los “espacios de representación”, construcciones simbólicas y miedos a las territorialidades barriales involucradas

4. Diseño de investigación

Con el fin de analizar las dos plazas seleccionadas a través de la tríada del espacio descrita por Lefebvre (1974), se adopta una estrategia metodológica de corte mixto. Esto nace desde la concepción de que ambos enfoques se complementan desde sus deficiencias epistemológicas y que su realización en conjunto permite una visión más acabada del objeto de estudio (Delgado y Gutiérrez, 1995).

En primer lugar, por medio del abordaje cualitativo, se pretende relevar las representaciones, formas de apropiación y usos que se le dan al espacio público desde la visión de la o el habitante. Las técnicas de investigación cualitativas seleccionadas, al igual que en la investigación citada, fueron: entrevistas a vecinos, vecinas y personas usuarias de ambas plazas, observación, entrevistas a informantes calificados y revisión bibliográfica del proyecto y el plan urbano de las respectivas plazas. En cuanto al enfoque cuantitativo, que cumple el papel más complementario en nuestro estudio, se realizó un análisis de datos secundarios, para caracterizar los contextos barriales en los que se instalan los respectivos espacios públicos.

4.1. Entrevistas semi-estructuradas

Se optó por esta técnica por ser la que recoge de manera más directa el discurso y las subjetividades de los sujetos (Blanchet, 1989). A través del discurso lineal del entrevistado, podemos llegar a analizar las formas de pensar de las personas y allí, sus representaciones sociales (Abric, 1994), y a pesar de que las personas no perciban ni asocien directamente los reflejos de la segregación espacial en su discurso, el objetivo del análisis será identificar estas barreras y fronteras simbólicas que allí se instalan (Amézquita, 2017).

Se procuró, por tanto, realizar entrevistas a personas con distintos perfiles sociodemográficos, enfocándose, principalmente, en las variables edad y género. En estas instancias se centraron tanto en aspectos objetivos, para generar una clasificación de los perfiles dentro de los entrevistados y entrevistadas, así como también se realizaron preguntas referidas a aspectos subjetivos de usos, prácticas y percepciones de los espacios públicos. Se realizó una pauta de entrevista para cada una de las plazas, repitiendo algunas consignas para posibilitar la comparación, pero también sumando algunas específicas de cada uno de los espacios³.

Se realizaron, en el barrio Casavalle once entrevistas a vecinos, vecinas y personas que trabajan en el barrio diariamente. El abordaje adoptado en la Plaza Seregni difirió, debido a que, desde el comienzo de la etapa de campo, se encontró una plaza que es apropiada por personas de distintos barrios de la ciudad de Montevideo. Por esta razón se entrevistaron once personas, tanto vecinas del barrio como también personas de otras zonas pero que son usuarias de la plaza, para poder comprender estas distintas formas de apropiación, y las razones por las que éstas asisten a esta, a pesar de que no se trata de la más próxima a sus lugares de residencia.

³ Ver en anexo 2. Pautas de entrevistas (Seregni y Casavalle)

4.2. Observación cualitativa

La observación es una técnica determinante en el estudio de los usos y prácticas en las plazas, porque permitió apreciar de primera mano ciertas dinámicas que se dan en las mismas. Asimismo, esta tuvo ciertas particularidades propias del objeto de estudio. Fue se realizó de forma participante, ya que la observadora pasó a ser usuaria de la plaza a su vez, es decir, realiza las mismas actividades que las personas observadas (Verd y Lozares, 2016). A su vez, se realizó una observación no obstructiva y pasiva, debido a que la investigadora se encontró presente en el escenario y a la vista de todas las personas observadas, en una situación de visibilidad generalizada (Verd y Lozares, 2016).

Para realizar esta técnica de la manera más óptima, se intentó hacerlo a través del extrañamiento, de la contemplación del comportamiento de las personas en las plazas, para poder obtener anécdotas e historias que reflejen las prácticas espaciales, pero teniendo la menor participación posible en las mismas (Marrero, 2008). Este método inductivo sirvió, en el presente trabajo, como eje transversal al análisis para comparar estas prácticas observadas con las planteadas en el discurso de los y las entrevistadas.

Se procuró realizar observaciones en distintos momentos del día (mañana, tarde y noche), distintos días de la semana, además de distintas estaciones del año, para tener un panorama amplio de los horarios y las formas en que las plazas van mutando en función de estímulos como el clima, el día de la semana, entre otros. Se consideró particularmente esto, por la característica principal de estos nuevos espacios públicos, polifuncionales y aptos muchas personas y grupos distintos. Siguiendo una mirada etnográfica, las observaciones se realizaron de forma no estructurada, sin una pauta previa y apoyándose en apuntes de campo (Verd y Lozares, 2016). Sin embargo, se hizo hincapié en distintos aspectos como son: la concurrencia de distintas poblaciones y las actividades que realizan de forma diferencial (por género y edad), el entorno de las plazas, las actividades realizadas por iniciativa de los actores institucionales presentes y por los y las vecinas.

4.3. Análisis de datos cuantitativos secundarios

Como adelantamos, se optó por un diseño que, aunque enfocado en las técnicas cualitativas, también se apoya en un apartado cuantitativo, que permitiera conocer algunos aspectos más estructurales, desde una lectura objetiva de los contextos barriales. Se pretende entonces, dar un panorama de la segregación urbana y sus consecuencias más visibles a nivel macro,

comparando variables sociodemográficas para Casavalle y Cerdón. Esto se realizó a través del análisis de los datos secundarios obtenidos de la Encuesta Continua de Hogares 2018, que es la versión más actualizada de la misma hasta el momento de la realización de la etapa de campo de la presente tesis.

5. Antecedentes

En este apartado presentaremos distintas investigaciones sobre los usos y las prácticas en los espacios públicos, experiencias derivadas de los nuevos modelos de espacios públicos para la integración social y la convivencia ciudadana en Montevideo y el mundo, así como artículos que tienen como objetivo profundizar en las nociones de identidades y territorialidades barriales. Estos son los tres capítulos en los que se divide este apartado y se inspiran en la tríada conceptual descrita por Lefebvre (1974) para describir la producción social del espacio.

5.1. Habitares y prácticas en el espacio público

En la ciudad de Montevideo, el antecedente más evidente sobre espacios públicos es la investigación realizada por Verónica Filardo, Sebastián Aguiar, Marcia Barbero, Florencia Dansilio e Inés Malan (2009), sobre el uso y las apropiaciones de estos en Montevideo. En su análisis de datos cuantitativos encontramos algunos hallazgos significativos acerca del uso diferencial de los mismos según variables como género, nivel socioeconómico y edad.

Según estos autores, tanto los jóvenes como los adultos mayores posicionan la apropiación mayoritaria en otro grupo etario, es decir, que ven al espacio público como diseñado para un otro y no para sí mismos. Asimismo, en cuanto a la percepción del uso de “la plaza”, una afirmación común a todas las posiciones discursivas la colocan como un lugar heterogéneo, compartido por todos los grupos etarios y que, por tanto, existen conflictos intergeneracionales, sobre todo entre adultos mayores y niños. No obstante, muchas veces para evitar conflictos, existen ciertas estrategias de segregación de la interacción, que incluyen utilizar la plaza en distintos momentos del día. Se asocia a la plaza como un lugar democrático, de libre acceso y que habilita a la convivencia, pero esta idea puede solapar la idea de conflicto, que igualmente en el discurso se presenta como una característica normal y natural del espacio (Filardo et. al., 2009; Da Fonseca, et. al., 2019). Aunque la seguridad no es un concepto presente en los discursos de los y las personas involucradas, la única posición que si lo tiene presente siempre y lo problematiza es la clase baja. Más allá de que todas las posiciones consideran un cierto

deterioro del espacio público asociado a drogas o alcohol, sólo esta posición considera el asunto de la “inseguridad” específicamente (Filardo et. al., 2009).

La investigación de Luz Dary Ríos y Jesús Rojas Arredondo (2012) por su parte aborda los espacios públicos desde el análisis de las prácticas urbanas. Sostienen que el espacio público es convertido en “lugar” a través de las mismas, son los propios habitantes quienes lo modifican de forma paulatina y nunca acabada, de forma análoga a lo que plantean Valencia, D. I. M., y Palafox, M. C. M. (2019). Identifican tres tipos de usos del espacio: de trabajo, de transitar o de movimiento y prácticas turísticas.

Las prácticas de trabajo son aquellas que se realizan en la plaza para tener un ingreso económico: tanto sea para la venta de un producto, muy común en las ciudades contemporáneas (transumer) o los trabajos relacionados con la seguridad y la salud pública. Las prácticas relacionadas con el transitar son las que realizan las personas que van desde un lugar a otro, con un movimiento perpetuo, están con menos frecuencia en el espacio, porque simplemente se dirigen a otro lugar, pasean al perro o comen algo sentados en las escaleras. El último tipo de práctica que describen las autoras es la práctica asociada al turismo, que son realizadas por guías, fotógrafos o paseantes en pequeños grupos organizados. Plantean, en concordancia con Lefebvre (1974), que los usos que se le dan a los espacios públicos sobrepasan el diseño concebido, es decir que el espacio concebido siempre está en permanente puja con el percibido y vivido: se yuxtaponen y enfrentan constantemente (Dary y Rojas, 2012; Lefebvre, 1974).

Esta conceptualización de las prácticas urbanas también se alinea con la desarrollada Michel De Certeau (1980), como tácticas, a partir de las cuales los habitantes se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural, y que se vinculan con el movimiento. Además, consideran que cada tipo de práctica genera identidad, y por tanto grupos identitarios que se definen como tales, a través de la misma.

Blanco-Bello y Cogollo (2013) también realizan su análisis de los espacios públicos a través de la visión del habitante y con una visión desde el conflicto. Se centran en el estudio de caso de los sectores populares de Cartagena; particularmente en las nociones de encuentro y desencuentro para estudiar desde allí los usos y las proyecciones de los y las habitantes de estos barrios frente a los espacios públicos en sentido amplio (plazas, parques, calles, etc.). Dentro de los hallazgos más significativos destacan las proyecciones de los habitantes; se plantea que para que los espacios públicos alcancen su objetivo de mejorar la cohesión social y la convivencia ciudadana, se necesita una infraestructura más adecuada, mayores y mejores

programas recreativos y culturales tanto institucionales como informales y recuperación de los espacios públicos que han sido privatizados por diferentes miedos urbanos (Blanco-Bello et al., 2013).

Las posturas presentadas comparten la centralidad que se le brinda al habitante, aquellas las personas que, ya sea en movimiento, asentándose en el mismo o simplemente contemplándolo (Dary y Rojas, 2012), se apropian de él y por le dan sentido (Lefebvre, 1974). El estudio de estas personas que asignan diferentes significaciones a los espacios públicos, debería ser el centro de cada proyecto urbanístico para desarrollar una ciudad para todos y todas (Lefebvre, 1974).

5.2. Identidades y territorialidades barriales

El concepto de identidades barriales se ha desarrollado ampliamente en la sociología urbana de los últimos años, y es asociada en muchos casos, con la idea de territorialidades barriales (Abbadie, et al., 2020). Refieren a la apropiación simbólica y los sentimientos de pertenencia que desarrollan los habitantes de un territorio en torno al mismo (Abbadie, et. al., 2020; Pedrosian, 2013; Da Fonseca, et al. 2019).

Abbadie, Folgar, Isach y Cassanello (2020) realizan una distinción muy clara entre los conceptos de territorio, territorialidades y barrio. Mientras el territorio es tanto producto como productor de los sujetos que lo habitan y transitan, idea que se alinea con la concepción del espacio de Henri Lefebvre (1974); el territorio es una construcción social y como tal, es apropiado por grupos, por lo que genera conflictos en su entorno. Asimismo, existen diferentes territorios que se yuxtaponen, superponen y evolucionan, por lo que se considera un concepto multidimensional, multiescalar y con múltiples temporalidades (Abbadie, et al., 2020). Por otra parte, estas autoras consideran las territorialidades y el territorio como dos caras del mismo proceso, ya que las primeras serían las formas en las que los actores sociales se organizan en el espacio, lo apropian y le asignan significado (Abbadie, et al., 2020). Cada territorio tendría entonces, a la interna, diversas territorialidades. Esta lectura es compartida por Eduardo Pedrosian cuando analiza el barrio Casavalle en concreto (2013). Este autor utiliza el concepto del intraestigma, para plantear que se vivencia una gran diferenciación y un proceso creciente de repliegue ámbito privado en este territorio, es decir, en este coexisten diferentes territorialidades y es allí donde nace el conflicto.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

En cambio, el barrio sería un tipo particular de territorio urbano, una urbanización con tramas heterogéneas e irregulares. Es un concepto que permite comprender las lógicas identitarias junto con sus referencias espaciales, debido a que puede generar un “nosotros” y los “otros”, es decir, un anclaje identitario (Abbadie, et al., 2020).

El barrio forma parte constitutiva de las representaciones y simbología presente en los discursos de las personas. En particular, se conecta la idea de segregación con la de barrio planteando que, debido al crecimiento de las ciudades a través de estos, es que se generan los procesos de diferenciación interna, generando a su vez, el fenómeno de la segregación residencial (Gravano, 2003). Frente a esto, plantean Folgar y Valdastrri (2021), al espacio público se le otorga el potencial y la carga de ser el lugar central de integración y convivencia de los barrios. Desde la planificación urbana o el espacio concebido en términos de Lefebvre (1974), se considera que con la construcción de una plaza o la instalación de infraestructura ya es suficiente para generar mayor cohesión social entre habitantes de un barrio (Folgar y Valdastrri, 2021). Sin embargo, según plantean las autoras, no es posible analizar esta relación entre integración barrial y espacios públicos de calidad de forma lineal, debido a que además de ser ámbitos de recreación, juego y encuentro, también son espacios de conflicto y disputa entre diferentes formas de apropiación. Es desde la concepción de espacio público acuñada por Manuel Delgado (2015), que las autoras cuestionan la idea misma del espacio público con el potencial integrador.

Sobre esta dialéctica lefebvriana se basa Alicia Rodríguez (2019) para desarrollar su estudio sobre la estructuración de los barrios populares de la ciudad de Montevideo, ejemplificado sobre el barrio Flor de Maroñas. Esta autora se centra en la diversidad a la interna de los entornos barriales de la ciudad y tiene una visión crítica sobre su percepción desde la fragmentación social. La interrogante principal que guía este trabajo es concebir la diversidad a la interna de los barrios en términos de fragmentación o entenderlos como espacios diversos conectados jerárquicamente, que producen ciudad y que poseen un potencial de transformación (Rodríguez, 2019). El centro de esta diferenciación está en lo determinante que puede llegar a ser una categoría como la propuesta y en generar un margen para la acción del espacio percibido o vivido para modificar lo establecido por el espacio concebido, en términos de Lefebvre (1974).

Con el objetivo principal de aproximarse a la construcción subjetiva que realizan las personas acerca del barrio, realiza una investigación de corte cualitativo, poniendo como centro la

técnica de entrevista. Los relatos obtenidos, plantea Rodríguez (2019), expresan historias con temporalidades, espacialidades y formaciones subjetivas diversas, más allá de que todas comparten la misma ubicación geográfica dentro de la trama urbana. Los procesos de diferenciación, muchas veces vivenciada desde su carácter negativo, contribuyen a la construcción identitaria desde la fragmentación barrial. Asimismo, esta diferenciación no es aleatoria, sino que se construye a través de los procesos históricos propios de las construcciones de los barrios de la ciudad, que se amplifican con la etapa de los años noventa y sus políticas neoliberales, en la que se ejecutaron, en diferentes territorios de la ciudad, programas habitacionales “de interés social” que con los años resultaron fallidos por omisiones gubernamentales (Pedrosian, 2013). En palabras de Rodríguez (2019): “Estas marcas en el espacio se naturalizan en la cotidianeidad de sus residentes, como síntesis material de la historia económica y política que se encarna en ella. Es una clara expresión de la inseparabilidad espacio-tiempo.” (Rodríguez, 2019; p. 348). Este primer descubrimiento podría cuestionar la vigencia del barrio como concepto. Sin embargo, la autora encuentra diversas menciones al barrio extenso, es decir, al barrio Flor de Maroñas, cuando se refiere al sentido de pertenencia barrial. La autora propone observar los barrios como fragmentos diferenciales y no a través del concepto de fragmentación social. Esto con el fin de observar cada experiencia urbana a través de sus singularidades y las diferentes características socio históricas que la condicionan.

En esta misma línea es que surgen las interrogantes a los conceptos de derecho a la ciudad y hábitat urbano que plantea Christian Cordara (2021). Este autor se pregunta a qué y a quién interpela el derecho a la ciudad, cuál es el sujeto y el objeto de cambio y qué aspiraciones conllevan expresiones como «ciudad inclusiva» o «justicia espacial». A su vez, presenta una definición de hábitat urbano como la geografía que alberga las potenciales contradicciones del sistema capitalista, así como también las formas de contener y materializar las transformaciones contrahegemónicas (Cordara, 2021; p. 170).

Como adelantamos en capítulos anteriores, la ciudad de Montevideo es una ciudad fragmentada, debido a su propia conformación a través de la expansión de la mancha urbana o de los espacios de frontera (Neves, 2021). Este mismo proceso de fragmentación social es el que lleva al desarrollo de la privatización del espacio y a la tendencia al predominio de lo privado por sobre lo público en las trayectorias vitales (Pedrosian, 2013). En este contexto de creciente privatización del espacio, es que se instala la noción del espacio público como potencial integrador en América Latina y el mundo (Carrión, 2007), que se alimenta en la

concepción de que éste representa un espacio de encuentro e identificación de las relaciones de proximidad residencial.

5.3. Tercer tiempo de espacios públicos

Cada sociedad habita y construye el espacio público según sus propias representaciones, así como, en términos marxistas, cada modo de producción tiene su apropiación del espacio característica (Barigo, 2012), por lo que estudiar estas formas es también estudiar el estilo de vida urbanístico de cada sociedad. Carmona (2012) introduce la noción del “tercer tiempo del espacio público” construida por el urbanismo actual. Su fundamento se sostiene en la centralidad de lo público para fomentar la convivencia y la integración social en ciudades ampliamente fragmentadas; como es el caso de muchas ciudades latinoamericanas. El arquitecto José Areán (2016) desarrolla desde su disciplina, la justificación detrás de esta nueva concepción. Plantea que se valoriza la vinculación de estos espacios públicos con el barrio y el encuentro de personas de diferentes grupos, lo cual ayudaría a disminuir los niveles de violencia: “se genera un nuevo estar en el espacio público” (Areán, 2016).

Restrepo (2016), por su parte, introduce la relación entre violencia, la falta de gobernabilidad y espacios públicos. Esto es particularmente claro en los casos de muchas ciudades de América Latina, pero sobre todo en una ciudad como Medellín, donde las bandas organizadas que se ubican al margen de la ley, impiden el libre uso y apropiación de estos espacios por parte del resto de la población. Estos conflictos latentes en la sociedad se expresan de forma más explícita en el espacio público. Por esta razón se hace necesario abordarlo en su situación ambivalente. En palabras de Bauman, ambivalencia es una noción que caracteriza a la posmodernidad, y que designa a una situación de contradicción, resultado de muchos factores, que impiden su funcionalidad desde el Estado y desde el paradigma que se debe seguir (Restrepo, 2016). Existe una paradoja entre quienes quieren gobernar bajo las leyes “constitucionales” y quienes se imponen bajo un régimen a la fuerza. Esta dicotomía deja a la o el ciudadano en la contradicción de optar por hacer lo correcto o lo incorrecto porque está cooptado por una fuerza ilegal.

Desde las distintas autoridades nacionales y locales entonces, se ha comenzado un proceso de concepción del espacio público de calidad como una herramienta para el encuentro entre distintos, y su supuesto potencial de disminuir la violencia y delincuencia en ciudades y zonas

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

específicas con estas grandes problemáticas asociadas. Encontramos claros ejemplos de aplicación de esta nueva concepción en ciudades como México y Colombia.

En primer lugar, objeto de estudio de la investigación de Lizethe Amézquita (2017) son los espacios públicos y su relación con la segregación socioespacial en la ciudad de Bogotá; una de las ciudades de Latinoamérica con mayores niveles de desigualdad social, fragmentación y niveles de violencia. Un elemento que sobresale en esta investigación y que asocia el control con las fronteras simbólicas, es la presencia de la estación de policía y cámaras de seguridad en los barrios más empobrecidos, como un mensaje de prevención frente a los habitantes de esta zona, ya estigmatizados, en muchos casos, como delincuentes. En general se percibe un discurso particularmente marcado por la sospecha hacia el otro y por los miedos urbanos en estos barrios, que tiene como consecuencia la toma de medidas como la restricción de horarios para el uso del espacio público o el incremento de medidas de seguridad, como el cerramiento de algunos parques (Amézquita, 2017). Se plantea el uso diferencial y cuidado diferencial de los espacios según nivel socioeconómico y composición de las viviendas de la zona: mientras que las personas con menos recursos utilizan más los espacios, los cuidan menos; asimismo, en los barrios con mayores recursos los espacios están cuidados, pero subutilizados (Amézquita, 2017).

Siguiendo con los ejemplos presentados en América Latina, se encuentran dos investigaciones que, aunque desde enfoques diferentes, estudian el Programa de Rescate de Espacios Públicos realizado en la ciudad de México y sus efectos en distintas zonas o barrios. Este surge en el año 2011 como una propuesta de la Secretaría de Desarrollo Social para mejorar la calidad de vida y la seguridad de la población históricamente marginada, por medio de la mejora de espacios públicos en deterioro o abandono. El artículo de Carlos Crespo (2019), por un lado, pretende analizar el proyecto citado para determinar la estructura ideológica y los mecanismos legitimadores que subyacen a los planteamientos que determinan la relación entre ciudad negada y ciudad anhelada. El artículo de Valencia, D. I. M., y Palafox, M. C. M. (2019) en cambio, analiza el mismo programa, pero a partir del estudio de tres espacios públicos que fueron rehabilitados por el mismo.

Desde la lectura de Crespo (2019), este programa toma como agente legitimador principal, el fenómeno de la inseguridad por considerarlo la problemática que subyace a todas las demás encontradas. Con el objetivo de generar espacios públicos seguros e incluyentes se establecen ciertos criterios para intervenir físicamente el espacio: visibilidad (colabora con un mayor

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

control de la comunidad sobre el espacio público), apropiación visual (la gente debe dominar visualmente el espacio). Para que se cumpla con estos dos elementos es necesario que en la zona se cuenten con lazos comunitarios fuertes que denotan identidad barrial, esto haría un mecanismo de vigilancia natural, similar al esquema teórico propuesto por Jane Jacobs (1961). Esta vigilancia se da a partir de generar un sentimiento de “nosotros” y una frontera clara con los “otros”, como personas en tránsito, deambulantes sin arraigo con el barrio.

Sobre esta misma noción es que se apoyan Valencia y Palafox (2019) para analizar los espacios elegidos a través de los ejes: acción-transformación e identificación simbólica. Una característica que es común a muchas de estas experiencias descritas en Latinoamérica es la variedad de usos que se puedan llevar a cabo en este tipo de espacios públicos, y que hace que sean factibles de ser utilizados por diferentes grupos, edades, y horarios. Esto a su vez, contribuiría a los vigilantes naturales, y sobre todo a que estos utilicen el espacio en diferentes momentos del día (Jacobs, 1961). Asimismo, Crespo (2019) plantea la necesidad de que el espacio cuente con buena iluminación, cuidado de la vegetación y limpieza, para contribuir a la apropiación de las y los vecinos del barrio. Otros elementos importantes destacados por el diseño de este programa son la conectividad y la accesibilidad, para poder ubicar al espacio público en cuestión en la trama urbana, y conectar así al barrio con la ciudad (Crespo, 2019).

Algunos espacios previos a la intervención, eran utilizados de igual forma por los y las vecinas del barrio, mientras que otros se encontraban completamente deshabitados debido a conflictos y la falta de infraestructura. En referencia a los sentimientos y significados atribuidos al espacio público, los tres parques eran terrenos baldíos y ubicados en el discurso como “no lugares”, asociados a sentimientos negativos de tristeza y frustración. Mientras que, luego de la rehabilitación se les dan la categoría de “lugar”, como puntos de encuentro, de esparcimiento y de felicidad (Valencia, D. y Palafox, M., 2019). Como conclusión entonces, el programa logró sus objetivos en tanto mejorar los vínculos vecinales, que las comunidades se apropiaron del lugar y que esto ayudaría a la prevención del delito. Sin embargo, también consideran que más allá de que según la propuesta de Sedesol (2010) indique que las actividades deportivas son las actividades que más fomentan la cohesión social, también implican el acaparamiento de los espacios rehabilitados y disminuyen la apropiación por parte del resto de la comunidad (Valencia, D. y Palafox, M., 2019).

En Argentina, más particularmente en la ciudad de Rosario, encontramos el caso del proyecto Calle Creativa (Signorelli, 2016) que, al igual que en el Programa Rescate de Espacios Públicos

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

(Crespo, 2019; Valencia, D. y Palafox, M., 2019), se basa en la idea de que el espacio público es central para el encuentro de personas que ya no se perciben como ciudadanos, fomentando así la convivencia de ciertos valores democráticos (Signorelli, 2016). Sin embargo, plantea, existe un miedo al otro que genera un repliegue evidente al espacio privado, donde se encontrarán supuestos iguales, lo que puede hacer que el espacio público sea sólo una ilusión de integración y de convivencia entre diferentes. Los espacios públicos en nuestras sociedades pasan a ser espacios de tránsito, de pasaje fugaz y no de pertenencia y permanencia. La fragmentación social entonces, generaría ciertos micro-territorios que el espacio público de calidad, podría disminuir, si es apropiado y usado por parte de los habitantes; aunque estos usos excedan o se contrapongan al espacio concebido para el mismo (Signorelli, 2016). Este estudio se propone estudiar la potencialidad del espacio público para suturar los estigmas sociales y el miedo a la otredad, trabajando sobre las fragmentaciones sociales presentes en nuestras sociedades.

Rodriguez, Ruiz y Murillo (2020) realizan un análisis de la recuperación de espacios públicos en el cantón costarricense de Montes de Oca, enfocándose particularmente en el proceso institucional de la política pública. Son críticos con diferentes aspectos del mismo, pero sobre todo se centran en la poca coordinación con los diferentes grupos que componen la zona. Esto hace que se realice una intervención estética en el espacio, pero no un abordaje integral de la integración social del cantón. Alineándose con muchos de los artículos presentados, sostienen que, la mera existencia de un espacio público de calidad no garantiza la composición de un ágora griega, en términos de construcción identitaria y participación ciudadana, sino que son necesarios esfuerzos institucionales adicionales, tales como actividades recreativas, espacios de diálogo entre diferentes, entre otros (Rodriguez, et al., 2020).

Por su parte y de forma más reciente, Leticia Folgar y Valeria Valdastrì (2021), realizan un importante aporte desde una pasantía en curso en el barrio Malvín Norte. En esta analizan tres plazas, construidas en diferentes momentos, pero que tienen como común denominador el hecho de haber sido intervenidas de alguna forma por el Programa Mejoramiento de Barrios, realizado por el gobierno municipal de Montevideo, con el cometido de mejorar los niveles de convivencia, integración y el tejido social a través del desarrollo de espacios públicos. Estas autoras, sin embargo, son críticas en referencia a esta concepción. Se basan en lo desarrollado mayormente por Delgado (2015), para plantear que la existencia de espacios públicos en sí misma no garantiza la utilización y por tanto la apropiación de este por parte de los y las

habitantes, lo cual se vuelve particularmente complejo cuando se los visualiza como potencial integrador, y generador de convivencia ciudadana.

6. Análisis

6.1. Espacio concebido

Bajo la concepción de Lefebvre (1974) el espacio concebido es el espacio de los tecnócratas, los arquitectos, arquitectas, los especialistas en urbanismo en general, que planifican la realidad urbana.

Es el espacio dominante en cualquier sociedad.

6.1.1. Marco territorial de ambas plazas

Para poder analizar la instalación y posterior influencia de las plazas en los respectivos barrios, se hace necesario tener en cuenta las diferencias considerables que encontramos en cuanto a las características geográficas y socioeconómicas de los mismos, para entender cómo esto los posiciona dentro de la trama urbana.

A priori explicitamos que la hipótesis de trabajo, basada en la lectura de antecedentes, pero sobre todo en la investigación de Eduardo Álvarez Pedrosián (2012), es que Casavalle, además de tratarse de un barrio ubicado en la periferia de la ciudad, es uno de los barrios con niveles socioeconómicos más bajos. Esto lo colocaría en un lugar de estigmatización y marginalidad. Mientras que, Cordón, en su carácter de barrio céntrico, puede considerarse un barrio de clase media en el entramado de nuestra ciudad. Estas cualidades diferenciadas permiten a la presente investigación indagar en cómo la segregación urbana opera también sobre el uso de este nuevo modelo de espacio público. Se realiza un análisis exploratorio de la Encuesta Continua de Hogares 2018⁴ con el fin de obtener información descriptiva acerca de esta hipótesis. Las dimensiones sobre las que indagaremos son las siguientes: nivel socioeconómico, salud, educación y vivienda.

En primer lugar, realizando un análisis sobre las variables porcentaje de pobreza, quintiles de ingreso y ocupación, se obtuvieron algunas nociones interesantes acerca de los niveles socioeconómico de estos dos territorios. En Cordón el porcentaje de población pobre al 2018

⁴ La Encuesta Continua de Hogares no es representativa para un análisis a nivel de barrios. Sin embargo, y como se trata de una caracterización general meramente descriptiva, esta es suficiente para el presente trabajo. La edición 2018 era la más actualizada al momento de la realización de este estudio.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

era de 1,3%, en Casavalle esta cifra asciende al 59,4%. Es decir, la mayoría de los y las habitantes de Casavalle se encuentran bajo la línea de pobreza. En lo que respecta a la ocupación, se simplificó el análisis a una dicotomía asalariado/a y patrón/a. Esto nos permitió ver que sólo el 0,3% de la población de Casavalle se declara patrón o patrona. Mientras que esa misma cifra asciende al 3,3% en Cerdón. Una cifra interesante es la de personas que trabajan por su cuenta, ya que es significativamente mayor en Casavalle (26,8% frente a 15,8% de Cerdón), lo que se puede ver desde una lectura de segregación, como que las y los habitantes de Casavalle encuentran difícil el hecho de “salir del barrio” a buscar trabajo debido a las fronteras simbólicas y materiales, por lo que se opta por las “changas” o pequeños emprendimientos.

En cuanto a la dimensión de salud, se observa el comportamiento de la variable derechos vigentes de atención de salud, particularmente se analiza Derecho vigente de IAMC (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva), porque se considera que es el sistema de salud en el que está inmerso la gran mayoría de la población luego la reforma del Sistema Integrado de Salud (en adelante SNIC). Más de la mitad de la población de Casavalle no cuenta con cobertura del SNIC, mientras que solo el 15,1% de los y las habitantes de Cerdón no cuentan con el mismo. Esto puede significar que la gran mayoría de las personas que viven en Casavalle no cuentan con un contrato de trabajo formal que les habilite esta cobertura médica.

Por último, se analizaron variables referentes a educación y vivienda, como dos dimensiones esenciales para comprender cabalmente el nivel de vida de una población determinada. Primeramente, si nos centramos en el nivel educativo terciario, podemos ver que solo un 2,7% de la población de Casavalle alcanza este nivel, mientras que en Cerdón este número asciende a un 57,7%. Esto se explicaría porque Cerdón es uno de los barrios elegidos por los y las jóvenes que emigran a Montevideo a estudiar por su proximidad a los servicios y centros educativos, cuando Casavalle, por su lejanía del centro, no lo es.

En relación a la vivienda se analizaron dos aspectos principales: la calidad (a través del estudio de la variable material del piso) y la propiedad de la misma. En relación a la primera, las cifras son claras. Mientras en Cerdón el cien por ciento de los hogares cuentan con pisos de buenos materiales (parquet, moqueta, cerámica, etc.), es el 73,6% de los hogares de Casavalle que cuenta con esto, es decir, el 26,4% de las viviendas de este barrio tiene sus pisos construidos en materiales precarios. Los datos en cuanto a propiedad de la vivienda no reflejan de una forma tan evidente la desigualdad socioeconómica. Mientras en Casavalle el 65,4% de las

familias son propietarias de sus hogares, en Cordón esta cifra desciende al 49,2%. Este dato muestra que, al ser un barrio cercano al centro, el acceso a la casa propia se vuelve más complejo que en un barrio periférico como Casavalle, debido a procesos como la gentrificación.

El hecho de que la variable sea de autopercepción también influye en estos resultados. El número de propietarios en Casavalle puede verse explicado por los mercados informales o ventas “de palabra”. Muchos de estos casos son los que, en el año 2018, fueron desalojados de “Los Palomares”, debido a estas transacciones se hicieron sobre casas a las que se accedieron de forma irregular. Además de que, históricamente este barrio fue construido a través de distintos planes habitacionales implementados por diversos gobiernos departamentales y nacionales (Pedrosian, 2012); por lo que, estas viviendas, por más de no haber tenido un seguimiento institucional son efectivamente propias de las familias que las habitan.

En base al análisis presentado y a pesar de tener un carácter exploratorio, podemos concluir que se confirma nuestra hipótesis de trabajo. Casavalle se coloca como uno de los barrios más empobrecidos de Montevideo, siendo expuesto históricamente, a procesos de estigmatización, segregación y hasta guetización (Pedrosian, 2012). Mientras que, por otra parte, Cordón se ubica en la media de todos los indicadores, aproximándose incluso, en algunas variables, a las cifras de los barrios más prósperos de Montevideo.

6.1.2. Planificación urbanística

En este capítulo indagaremos acerca de las similitudes y diferencias en cuanto a la planificación y resolución urbanística de las plazas. Esto con el fin de demostrar las analogías que existen entre ambas. Muchas de estas similitudes se asocian al éxito del Parque Líber Seregni en el año 2009, como una forma de experimentar en este tercer tiempo de espacios públicos en términos de Liliana Carmona (2012). Este se convirtió rápidamente en una inspiración para próximos proyectos urbanísticos similares. Tal es el caso de la Plaza Casavalle en el año 2013, en la que los propios vecinos y vecinas del barrio planteaban sus inquietudes de tener un espacio público de calidad, metafóricamente querían su Parque Líber Seregni.

Comenzaremos por resaltar una diferencia fundamental⁵. El proyecto de la Plaza Casavalle se enmarca en el Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle ó Plan Cuenca Casavalle, el cual analizaremos en profundidad más adelante. Esto significa, un plan

⁵ Ver anexo 3. Comparación urbanística

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

urbano; una intervención realizada por un equipo multidisciplinar, que tiene un carácter más social que un simple proyecto, porque se enfoca en mejorar la infraestructura y el uso de espacios de una zona en particular en la que, por ciertas razones, se considera necesaria. Todo esto, además, realizando un seguimiento de las instalaciones posterior, para poder observar los resultados. Son de mayor escala que un proyecto urbano, porque además de abarcar un mayor territorio, también se plantean metas a largo plazo. Este plan tiene muchas similitudes con muchos de los aplicados en América Latina en estas últimas décadas, cuyos objetivos principalmente son la erradicación de la violencia intrínseca en la sociedad y la mejora de la cohesión social (Crespo, 2019; Rodríguez, Valencia, D. y Palafox, M., 2019; et. al., 2020).

El Parque General Líber Seregni, en cambio, surge de la iniciativa de los y las vecinas del barrio, a través del Presupuesto Participativo y pasó a ser un proyecto urbano. Esto quiere decir, una intervención puntual y cerrada, que culmina al terminar esa obra. Puede analizarse como proyecto pionero, para poder mejorar la zona a partir de la rehabilitación de un espacio público. Pero, como veremos más adelante, tiene objetivos de más corto plazo que los proyectados en el barrio Casavalle.

Esta primera diferencia hace que ambos espacios públicos se instalen en el barrio de forma totalmente distinta. La Plaza Casavalle fue inaugurada junto con el Centro Cívico Luisa Cuesta y el traslado de la Seccional Policial número 17 al frente de la misma; e incluso cuenta con un gestor, que coordina las actividades que se realizan. Mientras que, en el Parque Líber Seregni la intervención estatal fue simplemente el hecho de instalar ese espacio público y, junto con él, instalar la oficina del municipio B o Casa del Vecino. De allí surge entonces otra diferencia considerable: la presencia de la autoridad municipal o estatal se instala de forma radicalmente diferente, mientras que en el Parque L. Seregni se instala una oficina administrativa, en Casavalle se instala una seccional, es decir, el brazo represivo del Estado.

En cuanto a las similitudes de resolución que son muchas, la principal y más notoria a simple vista son las zonas en las que se divide la plaza: una zona de recreación, una de deporte y por último un sector con un dispositivo de agua, ya sea una fuente o un chorro. Esta es una de las características más marcadas de las plazas del tercer tiempo (Carmona, 2012). Desde la concepción urbanística se piensa que, a través de estos distintos sectores, que apuntan a grupos con intereses diversos, se lograría que estos se encuentren, compartan y se apropien del espacio público: en otras palabras, se logre la integración. Además, también se vincula con la noción de Ciudad Vital defendida por Jane Jacobs (1961), que se basa en que cuanto mayor es el

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

número de personas que se apropien del espacio público, sobre todo si son de diversas edades e intereses, mayor será el control social informal que se ejerza sobre este y será distribuido en distintos momentos del día.

Esta idea de generar diferentes espacios en la misma plaza surge también de observar el plan urbanístico del Programa de Rescate de Espacios Públicos mexicano. Carlos Crespo (2019) plantea que el hecho de que la plaza tenga diferentes usos potenciales hace que, directa o indirectamente, muchas personas de grupos etarios diferentes y en distintos horarios usen la plaza. Esto a su vez, genera que existan potenciales “vigilantes naturales” (Jacobs, 1961) que ejerzan control social frente a las personas ajenas al barrio, y así poder cuidar el espacio, neutralizando acciones violentas y delictivas (Crespo, 2019).

Esto se ve reflejado en la siguiente cita del documento reeditado en el 2018 del Plan Cuenca Casavalle:

“La estrategia territorial del Plan se sustenta sobre tres ejes estratégicos:

1. La construcción material y simbólica de la ciudad: integrar Casavalle a la ciudad y construir ciudad en Casavalle. Transformarlo en un lugar cualificado y singular, a la vez que en un conjunto abierto y conectado a todo el territorio.

Implica integración socio urbana (a través del sistema de espacios públicos, de centralidades y equipamientos, del transporte urbano, etc.), la estructuración y calificación del ámbito (accesibilidad y conectividad física interna y hacia el resto de la ciudad, uniendo barrios actualmente desconectados) y la mejora de calidades ambientales del espacio urbano.” (Plan Cuenca Casavalle, 2018)

En este pasaje, es claro que este sentido de pertenencia con el espacio público, haría que sea cuidado por las personas y a su vez, cuidado de personas ajenas al barrio, que no sienten esa pertenencia. Generaría por tanto un “nosotros” y un “ellos” marcado tanto en el discurso como en la práctica urbana (Simmel, 1968; Crespo, 2019).

La característica de que los espacios públicos tengan diversos espacios a su interna, es valorada positivamente en las entrevistas con usuarios y usuarias de ambas plazas, como algo que enriquece el intercambio y hace que la persona pueda acudir a este espacio público para realizar diversas actividades de su interés, haciendo que, aunque de formas distintas, se apropien del

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

espacio y, en definitiva, lo hagan lugar, en la concepción de Dary y Rojas (2012). Se convierte en un espacio con significado para ciertos grupos identitarios.

En los planos de ambas plazas⁶, se aprecia perfectamente su analogía en cuanto a los espacios que las componen. Las líneas de circulación son asimilables e intentan brindarle al usuario o usuaria una recorrida natural por cada uno de los espacios designados tanto a la recreación, al deporte o la zona arbolada, haciendo una línea de circulación que cruza la plaza de forma vertical. Esto genera que, al entrar una persona a la plaza, pueda recorrerla de punta a punta en un suelo accesible y cómodo hecho de hormigón. Aquí también se puede apreciar el papel que juega la persona usuaria en esta nueva concepción del espacio público (Carmona, 2012). Se construyen los espacios en función de la circulación de la persona y no a la inversa.

La primera similitud al ver los planos es la escala de las plazas: ambas ocupan una manzana. Sin embargo, en el caso de la Líber Seregni, las dimensiones de esa manzana son mayores. La extensión de la Plaza Casavalle es de 9.000mts², mientras que la Seregni tiene 16.000mts² construidos. Más allá de esto, la estructura es prácticamente igual, simplemente se modifican algunos elementos para hacerlo más adecuado al terreno y las necesidades de la zona en el caso de la Casavalle. Un ejemplo de estas adecuaciones es que, en la zona de agua, que se elimina la fuente por un asunto de seguridad y se le coloca el chorro de agua para hacerlo más interactivo con los y las niñas, justamente considerando la distancia de este barrio con la costa de la ciudad⁷:

“Bueno se puso un chorro de agua también, no se pensó en fuente, la fuente es muy difícil de mantener, genera algunas complicaciones y también de seguridad, ahí porque es una plaza seca, y porque está muy alejada de la costa, también se generó un chorro de agua que es un cilindro con varias perforaciones, que en verano habitualmente se prende, que en verano da la posibilidad de jugar, de mojarse y de caer el sobrante, el sobrante cae en cascada hacia segundo nivel, o sea que se genera una cascada que no tenes que mantener como una fuente, como si lo tiene la Seregni, pero sí permite un desahogo y una parte lúdica con agua.” (informante calificado, IM)

⁶ Ver imágenes 2 y 3 del anexo.

⁷ Ver imágenes 4 y 5 del anexo.

Otra especificidad que se contempló al adecuar este tipo de espacio público a la trama barrial de Casavalle fue el hecho de generar un enrejamiento de la zona de deportes y juegos infantiles⁸, para que muchas instituciones públicas de la zona, como las tres escuelas que se encuentran en el entorno pudieran hacer actividades recreativas en una zona especialmente vigilada y controlada. Analizaremos este hecho más adelante, rescatando la visión de los y las vecinas sobre el mismo.

Por otra parte, es clara la analogía en cuanto a la materialidad de las plazas. Ambas son realizadas con el mismo hormigón, piedra laja y rejilla⁹, estando estos tres elementos presentes en cada una de las estructuras construidas en todas las obras de este gobierno municipal. En esto se ve cómo, desde las autoridades departamentales, se intenta tener un código urbanístico. Genera en el habitante un sentido de familiaridad con las construcciones y, por ende, un sentido de pertenencia, no solo con esos determinados espacios públicos, sino con la ciudad toda, que le permite apropiarse y hacer lugar en ella (Bourdieu, 2002). Asimismo, generando el mismo código urbanístico en ambas plazas se da también una señal política de un esfuerzo por acortar las brechas territoriales de la ciudad; colocando mobiliario de una calidad análoga en un barrio céntrico y otro periférico. Esto se ve condensado en el discurso de los y las habitantes de Casavalle a través de la siguiente frase: “Por fin se acordaron de nosotros” (adulta, Casavalle).

6.1.3 Distintos puntos de partida

Este capítulo indaga sobre los procesos de construcción y los actores involucrados en cada una de las plazas, en el entendimiento de que estas diferencias hacen que se instalen de forma completamente distinta en los barrios, y además permiten ver cómo la política pública tiene un gran componente territorial que influye directamente en la instalación de la misma (Lefebvre, 1991). Además, es esencial comprender esto ya que, desde una visión del Palimpsesto urbano, se entiende que aquellas significaciones previas sobre un espacio dejan huellas en las nuevas formas de escritura, en las resignificaciones (Mejía, 2012).

Como ya adelantamos en el primer capítulo de este análisis: el Parque-Plaza Líber Seregni fue un proyecto urbano en el que participaron tanto el gobierno departamental como los y las vecinas de forma activa. En el terreno donde hoy se ubica, se encontraba la Estación Central de Tranvías que luego fue ocupado por galpones de trolebuses y depósitos de la Intendencia.

⁸ Ver imagen 3 del anexo

⁹ Ver imágenes 4 y 5 del anexo

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Esto generaba que ese lugar fuera valorado negativamente por los y las vecinas, además de generar inseguridad en muchos casos. Se puede ver en la siguiente cita:

“lo que me acuerdo es que había un montón de edificios abandonados, que después pasaron a estar derruidos, que después pasaron a ser una suerte de asentamiento, que la zona estaba de menos, era como que todo el mundo te decía pa, cuidado cuando andes por ahí por Haedo, porque anda medio jodida la cosa” (adulto, Seregni)

Esto se vincula con lo escrito por Jane Jacobs (1961); un lugar poco transitado y en estado de deterioro generará inseguridad, porque no existen “ojos en la calle” que puedan ejercer el control social informal que se necesita en una sociedad urbana para mantener la cohesión social. Lo desconocido siempre genera inseguridad, además de un sentimiento de exposición en un lugar poco concurrido. Es el mismo sentimiento de los y las entrevistadas por Valencia y Palafox (2019). En esta investigación, los tres espacios públicos anteriormente a la rehabilitación eran terrenos baldíos y considerados, por tanto, como “no lugares”. Las personas atribuían sentimientos de tristeza y frustración, las mismas sensaciones son extrapolables a los y las habitantes de la zona de Cordón.

En el año 2006 fue presentada la demolición de estos galpones como un proyecto en el ciclo especial del Presupuesto Participativo de ese año. En base a esta inquietud de las personas de la zona, el gobierno departamental, además de aprobar este proyecto, plantea la necesidad de generar un espacio recreativo para revitalizar el barrio, lo que fue de acuerdo con los y las vecinas. Esto hace que la presencia de las personas de la zona en el proyecto sea de carácter protagónico y que su actitud frente a este sea activa.

En cuanto al “antes” de la Plaza Casavalle «un lugar para todos», los sentimientos atribuidos eran notoriamente diferentes. Los y las habitantes del barrio, como no contaban con espacios públicos de calidad, se apropian de este terreno baldío como un espacio de encuentro. Los jóvenes jugaban al fútbol, los adultos se juntaban a tomar mate y se consideraba un espacio de ocio para muchas personas de la zona. De forma análoga explica Amézquita (2017) que sucede en otros barrios populares de Latinoamérica. En el caso de Guicaní, Bogotá, a pesar de que sus espacios públicos están en notorias peores condiciones, son usados y transitados con mayor frecuencia que en los barrios con mayor nivel socioeconómico. Más allá de que los habitantes

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

de Casavalle eran conscientes de que no era un espacio agradable y estéticamente positivo, podría considerarse un “lugar” en términos de Bourdieu (1991).

En el año 2010, se instaló la Plaza Casavalle en ese espacio, como parte del eje cívico cultural dentro del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle. El eje cívico cultural es la Operación Urbana número uno dentro de este plan y consiste en la articulación de “una serie de subcentros con espacios públicos y equipamientos colectivos referidos a la cultura, la educación y el deporte.” (p. 43). En cuanto a la conexión del barrio con la ciudad y otros espacios públicos, se intenta conectar los tres más próximos: el complejo SACUDE, la Plaza de Palos y la Plaza Casavalle.

Esto quiere decir que, esta plaza fue instalada como parte de un plan urbano predeterminado, aunque tuvo participación activa de los y las vecinas a través del Consejo Casavalle, órgano que se formó por este plan y sigue funcionando hasta la actualidad. El consejo del Programa Cuenca de la Cañada Casavalle surge en el 2008 a partir de un grupo de vecinos y vecinas de la zona 11 que se organizaron para proponer al Intendente de Montevideo la creación de un equipo interinstitucional para la creación del Plan ya nombrado. Se crea este consejo en el año 2010, como un equipo integrado por distintos ministerios, organismos públicos y representantes de los consejos vecinales 10 y 11. El objetivo de este consejo es “acordar el ámbito de actuación y establecer las coordinaciones entre las instituciones involucradas y definir las estrategias de acción en el territorio” (p. 22).

Este órgano tiene una importancia central en la elaboración del plan, haciendo que este tenga una instalación más orgánica en el barrio, haciendo a los y las vecinas partícipes y generando una articulación entre el gobierno nacional y el local. Este es un rasgo característico de este nuevo tipo de proyectos, basados en gran medida en el concepto de Gobernanza acuñado por Lefebvre (1991), y que además permiten articular proyectos a menor escala en ciudades que están en continuo crecimiento. Tal es el caso del Programa Rescate de Espacios Públicos instalado en México: se aporta dinero desde el gobierno nacional para que el local realice el espacio público según las necesidades del propio territorio (Crespo, 2019), fomentando así la participación ciudadana y la política multinivel.

La gran diferencia entre las dos plazas estudiadas es entonces, que la Plaza Casavalle fue colocada a través de un estudio de la zona por parte de un grupo de profesionales en distintas

áreas que consideraron estratégica su construcción en ese espacio en específico. Esto es lo que plantea el plan al presentar la plaza:

“Es significativa la relación del eje con la Plaza Casavalle «un lugar para todos», que constituye un foco de centralidad y referencia ciudadana y que, además, funciona de rótula con áreas residenciales que actualmente se encuentran degradadas (complejos Casavalle y Misiones) y son objeto de actuación de la Operación Urbana III.” (pp. 44)

El pasaje es claro al plantear la función que se le adjudica a esta plaza: la de integrar identidades barriales divergentes. Desde esta percepción esta debe ser un espacio de encuentro de personas, que habilite a la convivencia y la integración. Por esta razón se la coloca en un lugar que está entre dos barrios con identidades distintas y que albergan también bandas delictivas diferentes y contrapuestas a su vez: Los Palomares y Barrio Borro.

Este elemento representa una diferencia importante en referencia a la Plaza Seregni, debido a que, mientras a esta última, como proyecto pionero, solo se le adjudica el objetivo de ser un espacio de encuentro y mejorar así el control social informal (Jacobs, 1961), a la Plaza Casavalle se le exige que cumpla con una batería de objetivos que, en muchos casos representan problemáticas estructurales, como son: neutralizar la violencia, generar integración en barrios que están entrecruzados por lógicas de segregación urbana históricas, entre otras. Por tanto, se hace complejo evaluar de la misma forma la influencia en el entorno de dos espacios públicos cuyos objetivos explícitos son tan disímiles.

El tercer tiempo de espacios públicos (Carmona, 2012), que se concibe a partir de la rehabilitación de lugares en deterioro para lograr ciertos objetivos en referencia a la cohesión social valorizando el papel de los barrios y la convivencia entre distintos, al que también se refiere el arquitecto José Areán (2016), es la base tanto para el Plan Cuenca Casavalle, como para el plan aplicado por la Secretaría de Desarrollo Social en México nombrado Programa de Rescate de Espacios Públicos (Crespo, 2019).

En primer lugar, adelantamos en este capítulo la similitud en cuanto a sus formas de ejecución del presupuesto. En ambos se financian proyectos promovidos y generados por gobiernos locales, se podría decir que a través de dos ejes principales: el mejoramiento de espacios públicos y la participación social además de la seguridad comunitaria. En este sentido, podemos encontrar puntos de encuentro con la Plaza Seregni, debido a que también se ejecuta a través

del Presupuesto Participativo (permite a través de la votación por municipio, la realización de obras y servicios de interés vecinal, financiado con el presupuesto de la Intendencia de Montevideo). Estas tres formas de ejecución del presupuesto y de elaboración de proyectos aportan a la gobernanza y participación ciudadana (Lefebvre, 1991).

Otro elemento que se comparte entre estos tres proyectos es que la seguridad se presenta en el diagnóstico como subyacente a todas las demás problemáticas. El abordaje que se elige para abordar esta temática tan compleja es la de Ciudad Vital (Cárdenas, 2016), a través del cual se debería mejorar los espacios públicos para generar un mayor uso y apropiación simbólica de los mismos y así aumentar el control social informal (Jacobs, 1961).

Siguiendo con los objetivos de ambos proyectos, además de la elaboración de espacios públicos para mejorar la identidad barrial, tanto el programa mexicano como el Plan Cuenca Casavalle, se enfocan en introducir a los barrios intervenidos en la trama social. Esto a partir de la construcción de espacios públicos de calidad, que permitan su uso por diversas personas, y que los ubique dentro de las dinámicas urbanas.

6.2. Espacio percibido

El espacio percibido, según Henri Lefebvre (1974), es el aquel que se construye a través de las prácticas cotidianas de las personas, combinando entonces la realidad cotidiana con la realidad urbana: el uso del tiempo y las rutas o redes que unen los lugares de trabajo, vida privada y tiempo de ocio.

6.2.1. Prácticas espaciales diferenciadas

Este capítulo procurará dar cuenta del mapeo de “prácticas espaciales” de ambos espacios públicos, analizando las plazas en diferentes momentos del día y en cada uno de sus sectores a partir de las entrevistas con los y las usuarias, además de las observaciones realizadas.

Al llegar al Parque Líber Seregni, la diferenciación en cuanto a sectores de la plaza y horarios según edades se hace evidente. En la mañana encontramos, más que nada a adultos mayores, en el espacio de recreación o en las líneas de circulación, tomando mate o contemplando el lugar y las personas que pasan. Esta imagen la relata de forma clara uno de los entrevistados:

“Y que la uso ahora...los sábados y los domingos. Si está lindo para tomar mate, pero a veces, porque yo soy de los que madrugan los domingos (risas) y en mi casa no me dan mucho corte, entonces me voy a tomar mate al parque al sol. Y

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

ahí, por lo que estoy estudiando, a mí me gusta observar.” (adulto mayor, Seregni)

Mientras que, para los adultos mayores el espacio público es un lugar de encuentro con otras personas, para los jóvenes, inmersos muchas veces en sus rutinas de estudio y trabajo, representa una pausa en la rutina, una forma de despejarse y compartir con otros y otras, aunque sea a través de interacciones no focalizadas (Delgado, 2007; Joseph, 1999). Por eso, sobre el mediodía, encontramos a personas más jóvenes, muchas veces para tomarse un momento libre en sus jornadas laborales para almorzar y entablar una charla con un amigo o amiga. Esta diferenciación es observada también por la investigación de Filardo et. al. (2009) cuando presentan que, tanto los jóvenes de clase alta como media, como es el caso de las y los que habitan la Plaza Seregni en su mayoría, utilizan el espacio público para tomar mate, charlar con amigos o simplemente “no hacer nada”. Sin embargo, en cuanto a los y las adultas mayores entrevistadas para esta tesis, sí se auto perciben como usuarios de la plaza, contrario a lo descrito por Filardo et. al. (2009).

En la tarde y hasta la noche en los días de verano, es cuando la plaza “toma vida” según muchos y muchas de las entrevistadas. Se utiliza esta metáfora, como una forma de reificar el espacio, porque es cuando las personas que vuelven de sus trabajos o estudios, pueden salir a llevar a los niños y niñas a los juegos, mientras que los y las jóvenes se esparcen por el espacio verde tomando mate, cerveza o marihuana. En definitiva, es cuando la plaza tiene mayor movimiento y toma también carácter de “lugar” en términos de Bourdieu (1991). Esta referencia utilizada por los y las entrevistadas se puede vincular con la concepción de Jane Jacobs (1961), ya que la plaza sólo “toma vida” cuando está habitada, es decir, en los horarios que esta es apropiada por los y las habitantes de la ciudad. Los espacios verdes o espacios abiertos aportan a la vida urbana en tanto son habitados y apropiados.

Además, un elemento que se repite en las entrevistas es que, estas bebidas, tanto el mate como la cerveza, se presentan como habilitadoras al intercambio, al encuentro o tienden puentes simbólicos, en términos de Simmel (1986). Esto se puede ver claramente tanto en el texto de Filardo y Aguiar (2009), como en el de Dary y Rojas (2012).

“A medida que se va arrimando la tarde si, ya hay más actividad, más gente joven, que viene que se arrima o que se junta, o que se queda bobeando nomás y justamente más entrada la noche hay cada vez público más gente joven, que está en la vuelta

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

que usa más los otros espacios, y ta, se va acomodando a los horarios de cada uno del trabajo, de los estudios y demás.” (mujer joven, Seregni)

En este pasaje se puede leer la construcción del espacio urbano en términos de Lefebvre (1974), ya que es a partir de estos pequeños y efímeros encuentros que se van construyendo las representaciones sociales que lo van conformando.

Las y los adultos, en su mayoría, se hacen presentes en el lugar para pasear a sus perros a la tarde en la zona de espacio verde. Sobre todo, las mujeres adultas, que son las que más se refieren a la plaza mayormente para tareas de cuidados, tanto de niños y niñas, como de mascotas. Aquí encontramos un claro corte etario, pero sobre todo de género: la división de las tareas reproductivas no sólo se hace presentes en el espacio privado, sino que también se perpetúan en el espacio público (Muxi et. al., 2011; Collectiu Punt 6, 2019); haciendo que muchas de las mujeres adultas utilicen la plaza en función de otro dependiente. En el relato de esta madre e hija se refleja claramente esta idea:

“A: Capaz que si en esta casa hubiera un nene chico iríamos

P: Sí, supongo que sí...

A: En vez de ir con los perros, iríamos a otra hora, a las hamaquitas. Claro, también depende un poco de la familia...” (mujeres, adulta y joven, Seregni)

Estas prácticas en ocasiones también son habilitadoras al intercambio y a la generación de vínculos efímeros entre personas (Lefebvre, 1974), siendo esos otros dependientes un nexo o un tema de conversación. Se puede analizar desde la descripción de Joseph (1999) de los “acomodamientos” propios de los espacios públicos, como aquellas interacciones no focalizadas, en las que más allá de que no existe un foco de atención común, las personas no mantendrán un vínculo más allá de esa conversación, igualmente se generan intercambios efímeros (Joseph, 1999).

La investigación de Dary y Rojas (2012) del estudio de la Plaza Sant Josep Oriol, también identifica a los perros como habilitadores al encuentro o la integración. La plaza analizada tampoco cuenta con un espacio específicamente pensado para el fin de pasear los perros, pero se construye igualmente una identidad en torno a esto, lo que representaría, por tanto, un uso alternativo al concebido (Lefebvre, 1974). Esto sucede debido a que tanto la Plaza Seregni, como esta plaza de Barcelona se ubican en el centro de la ciudad, haciendo que las viviendas

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

sean construidas de forma horizontal, privando de un espacio libre en la propiedad privada para estas mascotas (Dary y Rojas, 2012). Mientras que el uso de la Plaza Casavalle para este fin es marginal, porque el tipo de hogares que pueblan la zona son casas y no apartamentos.

En cuanto a la Plaza Casavalle, las dinámicas en los distintos momentos del día se dan de forma levemente diferente. En primer lugar, la diferencia más clara a simple vista es que el espacio de juegos saludables para adultos y niños está cercado: su apertura y clausura está a cargo de la cooperativa de limpieza. Esto es significativo porque hace que el horario en el que la plaza y sus instalaciones pueda ser utilizada, sea fijado desde el espacio concebido por los y las especialistas urbanistas y no por el ciudadano o ciudadana. Se puede ver como una privatización del espacio público, porque se abre y cierra el mismo en cierto horario predeterminado por las autoridades. Teniendo en cuenta que, las canchas y juegos de niños y niñas son los espacios más utilizados, tanto en la Plaza Casavalle como la Seregni, cerrando este espacio estas privando a las personas del uso principal de la plaza en los horarios de la noche.

A diferencia de la Plaza Líber Seregni entonces, los espacios utilizados mayormente por jóvenes y niños, no son de libre acceso para todos y todas. Una de las entrevistadas, vecina del Barrio Municipal define a la Plaza Casavalle con la metáfora “la jaula”, haciendo referencia a estas rejas que, según ella, no permiten el uso del espacio público por personas ajenas al barrio, porque no está claro el horario de apertura, desde su visión. En estos discursos se puede apreciar una marcada fragmentación interna entre los barrios de Casavalle; los y las habitantes de los barrios Municipal o Gruta de Lourdes se diferencian constantemente de los barrios Unidad Casavalle, Unidad Misiones y Borro. Se componen como territorialidades barriales claramente diferenciadas y así se lee en los discursos desde la otredad (Abbadie, et al., 2020), además de un constante intraestigma (Pedrosian, 2012). En referencia a la plaza, desde el discurso de los habitantes de los barrios vecinos, se plantea que ésta no generó integración intra barrial:

“Hay que decir la verdad. No se logró la unidad. La plaza es divina, la cuidan, la hacen. No sé quién la cierra y quien la abre, no tengo la menor idea. Porque esa plaza se cierra y se abre. Vos pasas a determinada hora y está cerrada. Yo no sé cuántas veces fuiste, cuántas veces pasaste, si entraste. Yo no entré nunca.” (mujer adulta, Casavalle)

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Más allá de esta primera diferencia, las prácticas espaciales que se realizan tienen muchos puntos en común con la Plaza Liber Seregni. La plaza de mañana es utilizada por personas mayores, pero además se le agregan familias con niños y niñas, en su mayoría mujeres, como se planteaba anteriormente. Adicionalmente, los días hábiles, la escuela N° 178, que se encuentra frente a la plaza, realiza los recreos en ese lugar, lo que permite que ellos puedan apropiarse de la misma, además de darle vitalidad a la plaza. Cuando se aproxima la tarde ya es más clara la presencia de familias, con niños, además de jóvenes jugando al fútbol, al basquetbol, tomando mate u otra bebida. La noche, en cambio, es mayormente apropiada por grupos de jóvenes, en su mayoría varones, para diversas actividades que pueden incluir alcohol y otras drogas.

Un aspecto destacado tanto en las entrevistas como en las observaciones realizadas es que en la Plaza Casavalle los niños y niñas se movilizan con cierta independencia de los y las adultos, a diferencia de este mismo grupo en la Plaza Seregni. Los niños, niñas y adolescentes a partir de los ocho años aproximadamente, en Casavalle, van a la plaza a realizar sus actividades de forma autónoma, sin necesidad de supervisión adulta.

“los propios niños se gestionan esa necesidad. O sea, son ellos los que vienen "profe, no sé qué...", porque los padres están en otras cosas, claramente, pero porque tienen este...una situación de vulnerabilidad bastante extrema, y tienen que resolver otras cuestiones, entonces son los gurises los que salen (...) funciona de otra forma capaz que en otros espacios son los padres que traen a los nenes por otros motivos, porque el nene tiene que hacer actividades porque está gordo y porque si no está todo el día en casa mirando la tele y jugando al Play.” (Docente educación física, Casavalle)

Como se plantea muy claramente en este fragmento del discurso de la docente de educación física del Centro Cívico, es evidente que el hecho de que los y las niñas autónomamente se gestionen sus tiempos de ocio, también tiene que relacionarse con que las figuras adultas de sus hogares tienen que trabajar muchas horas y no tienen la posibilidad de designar un momento en sus rutinas a esta tarea, a diferencia tal vez de las familias de clase media o alta.

Por otro lado, una diferencia que cambia los paisajes de estas plazas es la cantidad de personas que transitan por ambas: la Plaza Seregni, por su proximidad al centro, a los servicios de transporte es más utilizada, sobre todo por personas que no son residentes del barrio Cordón. Mientras que, en la Plaza Casavalle, las personas asisten más que nada por la proximidad con

el espacio público; mayormente es habitada por vecinos y vecinas de los barrios Unidad Misiones, Borro, Unidad Casavalle y Marconi. Esto vuelve a confirmar el fenómeno de la segregación residencial en nuestra ciudad, donde las personas sólo se encuentran con sus similares en sus trayectorias urbanas, y donde el único punto de convergencia entre distintos y distintas podría ser el centro o “loop”, donde se encuentran los servicios, las instituciones estatales, entre otras (Park, Burgess y McKenzie, 1984).

En términos generales, asimismo, los usos de la plaza por grupos etarios y sexo según el momento del día se pueden leer otra forma de segregación: la segregación de la interacción (Filardo y Aguiar, 2009). Esta se caracteriza por evitar conflictos entre estos diferentes grupos y usos. Según la investigación citada, la plaza es un espacio “pluriétareo”, esto es un espacio donde conviven personas de distintas edades, lo cual es parcialmente cierto, debido a que los encuentros se dan esporádicamente, porque los momentos en los que se usa este espacio son distintos. A su vez, Jane Jacobs (1961) destaca que, para asegurar que un espacio tenga distintos usos es positivo para que este sea usado en distintos momentos del día por diferentes grupos etarios y de género, teniendo siempre “ojos en la calle” (Jacobs, 1961). Este es el fin último de este nuevo formato de espacios públicos.

6.2.2. Miedos urbanos y resistencias a la violencia

América Latina en estas últimas décadas ha presentado diversos esfuerzos en pos de mejorar la cohesión social, bajo la concepción de que a través de la construcción de más y mejores espacios públicos se logrará un tejido urbano más sólido e integrado. La problemática de la violencia y la delincuencia subyace a estos nuevos espacios públicos desde sus concepciones. En particular a la Plaza Casavalle «un lugar para todos», debido a que su erradicación se encuentra en la base de su planificación, al igual que en el Programa de Recuperación de Espacios Públicos en México (Crespo, 2019) o el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios en Colombia, entre otros.

Analizando los discursos de los y las habitantes, se encuentra que, el asunto de la inseguridad es un tema presente tanto las realizadas en la Plaza Casavalle, como en la Plaza Seregni, aunque de distintas maneras. En los discursos recolectados, se encuentra la construcción de una “otredad”, como un “extraño peligroso” (Jacobs, 1961), tanto en los habitantes de la Plaza Seregni como de la Casavalle, aunque son notoriamente distintos estos sujetos a los que se les carga esta visión negativa.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

En ambos casos, se expresa que no es miedo lo que sienten, sino precaución, adjudicándose al miedo la capacidad de paralizar y replegar a las personas a sus espacios privados. En este sentido, esta cita es clara: “pero no porque la gente no la use por miedo tampoco. Sino la gente no vive, tiene precauciones ya te digo, vivimos con precaución, pero sin miedos.” (varón adulto, Casavalle). El hecho de continuar asistiendo al espacio público se presenta en muchos de los discursos como una forma de resistencia a los hechos de violencia que se presentan, una forma de continuar habitando y apropiándose del espacio público, como el espacio de todas y todos, a pesar de enfrentarse continuamente con este “otro peligroso”.

Por otro lado, un aspecto general que subyace a las entrevistas es que en el imaginario se concibe a la violencia como un ente casi independiente que se encuentra embebido en la sociedad y que causa que las personas no puedan convivir en buenos términos y que existan conflictos. Esto lo que hace es reificar un hecho tan imbricado dentro de las personas como son las actitudes violentas; se las percibe como algo que se ha instalado en la sociedad, pero es ajeno a las partes de la misma. Dicha construcción se ve claramente exacerbada por los medios de comunicación. Muchos de los y las entrevistadas declaran que, a pesar de no haber sido personalmente o conocer a alguien cercana víctima de inseguridad, igualmente sienten que los robos y la violencia está en todas las zonas de la ciudad:

“...deben haber porque en toda la ciudad es así, y no hay un punto en especial, hay zonas peores que en otras pero, la inseguridad está en todos lados (...) A mí, particularmente, hace años que no me toca vivirlo de cerca yo. En la calle así, pero tengo mucha gente conocida que le sucede siempre. Acá, allá y en cualquier lado, en cualquier lado.” (varón joven, Seregni)

Adhiriendo a esta idea, en el discurso de los y las entrevistadas se brinda una retórica de un otro considerado peligroso. En cada uno de los barrios y plazas, esa otredad es distinta. Para las personas que frecuentan la Plaza Seregni, el miedo urbano, o como ellos y ellas mismas lo describen, la precaución se da frente a personas en situación de calle. Existe una puja constante entre lo público y lo privado: las personas que utilizan la plaza para cubrir las necesidades que están comúnmente supeditadas al espacio privado hacen que los y las que utilizan este mismo lugar para el ocio, se sientan inseguras. Las personas en situación de calle se apropian del espacio de forma completamente alternativa, porque no cuentan con un espacio propio, por lo que utilizan el espacio libre para poder satisfacer necesidades básicas, comúnmente supeditadas

al espacio privado: utilizan los baños para asearse, construyen carpas en la zona de espacio verde para descansar, entre otras actividades.

En definitiva, estas personas son quienes amenazan, de forma más directa, el orden constituido por el espacio concebido (Lefebvre, 1974); son una amenaza latente para cada una de las funciones atribuidas por los urbanistas, arquitectos y demás técnicos. Son las personas en situación de calle el grupo social que se podría considerar más contrahegemónico en cuanto a su habitar del espacio público, por tanto, quienes amenazan el statu quo establecido en este. Resignifican cada una de los lugares de la plaza, hasta hacerlos propios, y es por esta misma razón que las personas sienten rechazo por su presencia. Los usuarios de la plaza tienen tan incorporado el espacio concebido (Lefebvre, 1975), las funciones que tiene cada uno de los lugares, que no pueden aceptar estas formas alternativas de apropiación debido a que no entran dentro de los marcos construidos previamente. Esto queda claro en la siguiente cita:

“...quizás algunas personas que viven acá, les moleste lo mismo que te estoy diciendo, el tema de la indigencia y todo porque, a ver, está bien no tienen lugar donde dormir, tampoco te podés poner muy...pero no es el lugar tampoco, ¿me entendes? Vos tampoco querés venir a sentarte acá un rato, a charlar con alguien y un loco está haciendo sus necesidades ahí a diez metros tuyo. Porque lo he visto muchas veces y no está bueno. (...) Ta, obviamente las canchas son usadas solamente por las personas que vienen a jugar al fútbol y al basketball. Estos lugares, ahora no tanto, más en verano, la gente que viene a...lo utilizan de casa.”
(varón adulto, Seregni)

No es exactamente el uso del espacio público por parte de estas personas lo que afecta sus prácticas espaciales, sino que el hecho de que se reapropien del espacio y lo utilicen para otra función de la que fue constituida por el espacio dominante: el concebido (Lefebvre, 1974). Se genera entonces una yuxtaposición entre distintos espacios, donde el que pertenece al saber técnico queda subordinado; allí se encuentra la mayor incomodidad.

Esta problemática fue abordada en la Estrategia por la vida y la convivencia, presentada públicamente en el año 2012 por los Ministerios: Interior, Defensa Nacional y Desarrollo Social, además del secretario de Presidencia. En términos generales, se pretende desarrollar una serie de medidas para mejorar la convivencia, y particularmente, plantea un punto acerca de los usos de los espacios públicos centrándose en las personas en situación de calle. En este

documento se prohíbe el uso del espacio público para acampar o dormir, presentándose como una medida en pro de los derechos humanos.

En la Plaza Casavalle la problemática de las personas en situación de calle no es tan notoria, debido a su lejanía del centro de la ciudad; otra de las expresiones de la segregación residencial. En los barrios periféricos de la ciudad la presencia de personas en situación de calle es mucho menos visible. Como plantean Park, Burgess y McKensie (1984), en el “loop” o centro de la ciudad, se encuentran todos los servicios, facilidades y el flujo mayor de personas. Mientras que, en la periferia o “commuters zone” se haría más compleja su supervivencia.

Igualmente, existe un sujeto en el discurso de las y los vecinos de Casavalle que se construye como el causante de las inseguridades, pero que no es tan identificable en el discurso como en el Parque L. Seregni. Para algunos ese sujeto es la delincuencia y las bandas delictivas, mientras que para otros son las drogas las que hacen que las personas sean mucho más violentas. Podemos ver en estos discursos lo que Pedrosián (2013) considera el “intraestigma” en los y las habitantes de Casavalle, mientras que en Cordón el otro generalizado se ubica en una población específica y que se encuentra por fuera de su área moral (Park, 1925), en Casavalle el discurso de fragmentación se ubica en personas del mismo barrio; son vecinos y vecinas identificadas.

En esta plaza es claro como los ciclos del barrio son los que regulan muchas veces los usos que se le dan. Una vasta mayoría de los y las entrevistadas nombraron al niño baleado en el año 2018 y al desalojo de Los Palomares a inicios del año 2019, como hitos violentos sucedidos en el barrio que hicieron que el uso de la plaza se viera claramente disminuido y que marcaron un antes y un después en las calles de este barrio en términos generales.

Primero, el hecho del niño que era de otra zona, simplemente fue a buscar a un primo a la escuela en frente a la plaza y fue baleado por un cruce de bandas, conmovió a todo el barrio e hizo que siguiera siendo estigmatizado como una zona violenta, “de difícil acceso”. Sin embargo, como forma de resistencia a estos hechos violentos, se tomó la decisión, por parte del equipo de maestras y maestros, de continuar realizando los recreos de la escuela en la Plaza Casavalle, como ya era tradición. Esto, a pesar de ser algo discutido, aportó una especie de “voto de confianza” según lo definen la propia directora y maestra, para que las personas continúen utilizando la plaza también junto con sus familias. Como se adelantaba, en los

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

discursos de los y las entrevistadas se ven estas formas de resistencia a la violencia presenciada en estos espacios públicos del barrio.

Mientras tanto, el desalojo de Los Palomares fue vivido como un momento de extrema violencia estatal, pero en general se encuentra una gran coincidencia en que fue un hecho que, a pesar de no ejecutarse de la mejor manera, contribuyó ampliamente la situación del barrio. Esto se debe a que, fue un gran choque para el barrio, pero representó también la forma en que el Estado y sus formas de control “entrara” al barrio:

“Yo lo digo porque...yo no estoy ni ahí con la policía, pero la policía ayudó mucho a que el barrio cambie, la seguridad del barrio, y que la plaza funcione, que hacía rato que no funcionaban esas plazas, y ver qué era, si vos ibas a la plaza, y pasaba una moto, lo más seguro era que te tiraran unos tiros, porque ahí no podía haber nadie. Y estaba mal, eso estaba mal, porque fue pensado con otros propósitos las plazas. Fue como para que los gurises tomen otras opciones, y no la de estar sentado en una esquina, viendo como los familiares se arruinan.”
(varón adulto, Casavalle)

Estos hechos son considerados como un antes y un después en las dinámicas urbanas del barrio. Luego de la situación en la que el niño fue baleado en el año 2018, la plaza dejó paulatinamente de ser utilizada a causa del miedo que generó esta situación en el barrio. Hasta que, a principios del año 2019 se realizó el desalojo de Los Palomares, y unos meses después la plaza volvió a ser apropiada por las familias y habitantes de la zona. Los ciclos del barrio son directamente extrapolables al uso del espacio público en el caso de Casavalle. Mientras que en el caso de la Plaza Seregni esto no es tan evidente; debido principalmente a que gran parte del flujo de personas que acude a la plaza no es necesariamente del barrio.

La presencia policial igualmente, es persistente desde la instalación de la plaza en el año 2013, cuando además de esta se trasladó la seccional policial N°17. Esto plantea la contradicción presente en el Plan Cuenca Casavalle, entre las dos concepciones urbanísticas del espacio público planteadas por Cárdenas (2016): por un lado, la concepción cerrada, que concibe la seguridad del espacio público a partir del encerramiento de los lugares, brindando la provisión de cámaras y el control estatal directo; mientras que, por otro lado, se encuentra la posición de la Ciudad Vital, que plantea que se debe obtener el control de los espacios públicos por medio del control informal, a partir de activar la vida pública (Jacobs, 1961). El Plan Cuenca

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Casavalle, a pesar de desarrollar muchos de sus objetivos principales en base a lo descrito por la idea de Ciudad Vital, igualmente despliega una estrategia paralela de control policial activo. Esta contradicción se refleja claramente también en el sentido común de los y las entrevistadas:

“pero ellos dentro del barrio, se sienten unos más que otros. Y yo creo que ahora no, como que están todos tirando para el mismo lado, por un barrio. Porque las cosas cambien, porque se encontró una solución, ¿no? Porque en el cante nadie quiere a la policía, yo soy del cante. Entonces, en el cante nadie quiere a la policía. Pero ven lo bueno de que esté la policía ahí, entonces ven como que el barrio se juntó y está saliendo para afuera. Y así ves, viene la gente del otro barrio y se integra” (varón adulto, Casavalle)

Este pasaje expresa cómo, a pesar de lo que plantea Jane Jacobs (1961), en cuanto a que el control social informal es mucho más efectivo para mantener la cohesión social de un barrio o zona, y que no existe control policial que pueda sustituir esa densa y casi inconsciente red de controles y reflejos voluntarios, existen ocasiones extremas de violencia y vandalismos en los que las y los propios habitantes del barrio solicitan esta presencia policial, para poder volver a utilizar estos espacios públicos, activando así este mecanismo denominado por la autora como “ojos en la calle”. Es decir, en ciertos casos, cuando no están dadas las condiciones mínimas para que las y los habitantes del barrio puedan habitar esos espacios públicos, las propias vecinas y vecinos son quienes solicitan cierto control policial mínimo, para poder ejercer el control social informal.

6.3. Espacio vivido

En palabras de Lefebvre (1974) el espacio vivido es aquel que se nutre de las representaciones, de los símbolos. “Recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos” (Lefebvre, 1974)

6.3.1. “pequeño pulmón del barrio”

Se hace evidente en las entrevistas con los vecinos y vecinas que las plazas presentadas juegan un papel muy importante en la identidad barrial a partir de sus instalaciones. Uno de los entrevistados de la plaza Seregni la describe con la metáfora: “para mí se transformó en una especie de pulmón del barrio” (varón adulto, Seregni) haciendo referencia a que, como un órgano vital en el cuerpo humano, la plaza cumple una función esencial para el barrio, denota

una necesidad. Tanto Cordón como Casavalle necesitaban un espacio público que se convirtiera en un punto de encuentro para los y las vecinas.

En el caso de la Plaza Seregni, esta necesidad se expresa en que, por su proximidad al centro, a la vida de la ciudad, hace que los y las residentes de la zona céntrica (Simmel, 1986), muchas veces no tengan una apropiación real de su barrio, es decir, una identidad barrial consolidada. A este movimiento diario se le suma el hecho de vivir en edificaciones verticales, donde la interacción cara a cara con las personas que viven más próximo no es tan frecuente; alejando aún más a las personas y haciendo más complejo el desarrollo de una apropiación territorial. La construcción de espacios públicos para el encuentro de personas entonces, se convierte en esencial para la interacción y en definitiva la convivencia, como describe la siguiente entrevistada en su discurso:

“Bueno a mí parece que es un parque, plaza, este...me parece muy importante, primeramente, porque estamos en un punto de la ciudad, lamentablemente, y es lo que pasa en algunas zonas de Montevideo donde cada vez hay menos casas. Habitamos en edificios. Los espacios donde se pueda estar de otra manera, me parece genial, me parece divino.” (mujer adulta, Seregni)

Subyace la idea descrita por Gravano (2003), que plantea que tenemos en cuanto al sentido común y a la concepción de los y las técnicos urbanistas, una concepción de barrio de casas bajas, cuya identidad reivindica valores tradicionales tales como la austeridad, la reproducción de tradiciones, etc. En esta cita se expresa claramente esta concepción:

“Por esa cosa de barrio o sea y habría que pensar ¿que implica barrio? Por lo menos de este lado que están todos los edificios, porque del otro lado de la plaza las características en sí, ya son diferentes, porque no hay tanto edificio, hay más casas. Ya si te vas más para el lado comercial, entonces ahí es diferente, ahí si hay creo que hay barrio. Gente viviendo de muchos años. Pero acá la gente circula mucho, es muy rotativo, aparte una parte céntrica, una parte muy cerca de las universidades, una terminal de ómnibus donde existe el flujo de gente del interior que viene en permanente y, acá en el edificio, pasa en todos los edificios, la gente vive un tiempo, se va. Muchos extranjeros a veces veo que ocupan los apartamentos 10 días, por estadía, turistas, no esa cosa de barrio.” (mujer adulta, Seregni)

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Esta misma característica del barrio es la que genera que muchas personas que residen en otras partes de la ciudad, pero trabajan o estudian en esta zona, también habiten esta plaza y se hayan apropiado del espacio. Se conforma un área natural, donde las personas con ciertos intereses o estilos de vida, con nivel universitario o personas que trabajan en oficinas, se encuentran e interactúan con sus propias normas de convivencia (Park, 1925).

Son lógicas muy diferentes a las que surgen de observar la plaza Casavalle. Este barrio, desde una mirada externa, podría verse como un barrio de características tradicionales (Gravano, 2003). Sin embargo, el asunto problemático de convivencia es la fragmentación interna. Este se compone por diferentes territorialidades barriales (Abbadie, et. al., 2020, Pedrosian, 2013) con identidades diferentes y que, a su vez, son asociadas a bandas delictivas en conflicto constante, generando así espacios de disputa. De este último punto surge la necesidad de construir un espacio público que, además de brindar un espacio público de calidad, con servicios de calidad como el Centro Cívico Luisa Cuesta, seguridad con la comisaría instalada en frente, también genere un espacio de encuentro simbólico donde las personas de distintos barrios pudieran convivir.

En distintos sentidos entonces, pero ambas plazas eran necesarias para contribuir a las identidades barriales, tanto de Cordón como de Casavalle. En términos de Bourdieu (1999), se hace evidente el efecto de lugar que produce estos espacios públicos en el barrio, pensando a las plazas en clave relacional, ambas se convirtieron en un punto de apropiación. En las entrevistas realizadas, es general la percepción de que estas tuvieron una influencia positiva en las mismas, porque además se considera como un elemento nuevo en el barrio, la valoran como un aspecto visual positivo:

“Pasa que claro, había problemas en el barrio, y todo el mundo pensaba que era porque no querían que se hiciera. Pero no, no, la gente quería, les gustó la idea, como diciendo por fin se acordaron de nosotros, ¿entendes?” (mujer adulta, Casavalle)

En Casavalle, un elemento característico es cómo la plaza puede generar esa integración y que, más allá de que siguen existiendo conflictos latentes entre los barrios, las y los habitantes de ambas zonas identifican a esta plaza como propia y por tanto la cuidan y protegen de situaciones violentas, o de posibles “otros” que generen estas situaciones (Jacobs, 1961). Es decir, a pesar de las dinámicas violentas que se dan en el barrio esta plaza se presenta como una “tregua”

entre estas dos territorialidades barriales disidentes, donde se pueden juntar y compartir. En esta cita se presenta esta noción:

“¿no hay conflictos entre chiquilines porque son de un barrio o de otro?”

L: No, en la instancia cuando nosotros estamos ahí, participando de las actividades nunca, en ninguna actividad, ni de las más masivas que hemos tenido, días del niño, que se llena la plaza, que vienen un montón de instituciones y a su vez vienen los niños solos, con los padres. Yo desde que yo estoy, nunca, nunca, que yo sepa en una actividad de esas, nunca ha habido...” (funcionaria del Centro Cívico, Casavalle)

Este elemento nos permite analizar cómo, la plaza, junto con las actividades que se generan desde el gestor y el Centro Cívico Luisa Cuesta, permiten que las personas de distintas unidades se apropien del mismo espacio, permitiendo a su vez, la identidad barrial con el barrio Casavalle, como un todo, aunque no homogéneo (Pedrosián, 2013).

Esta diferencia entre barrio Borro, Unidad Casavalle y Unidad Misiones es significativa. Designar a este conjunto de barrios “Casavalle” y brindarle mayor infraestructura, servicios de calidad, permite desde el imaginario, un barrio más unificado, y así resignificar desde los y las habitantes esta zona, pero también desde la visión externa de la misma. Así lo refleja esta mujer del barrio:

“Yo se que yo digo Borro, y me dicen "ay, en el Borro vivís?", y le digo si, uno vive ahí hace años y por suerte yo, vivo tranqui. (...) Pero a mi ya no me da vergüenza, pero, yo digo Casavalle, porque Casavalle es todo, ¿viste? Pero yo vivo en el Borro. Tengo que decir Casavalle, porque si vos le decís a un taxista, Borro y no te va, un taxista no te va, como yo te digo, le tienen miedo al barrio. Entonces, vos decís Casavalle y entonces si va (risas). Y yo digo, no sé qué diferencia, porque Casavalle es todo en sí, ¿entendés? Vos le decís Casavalle y va a ir a Casavalle, pero vos tenés que decirle, no, entrá acá y acá. ¿Entendés? Eso es lo que no entiendo.” (mujer adulta, Casavalle)

Esto refleja la estigmatización histórica que ha sufrido los barrios que componen Casavalle. Pero también, por otra parte, cómo la designación del nombre Casavalle como nomenclatura del barrio extenso (Rodríguez, 2019), junto con la creación del Plan con el mismo nombre y la

mejora en infraestructura ha generado, paulatinamente, un cambio en sus propias concepciones del barrio.

En resumen, la influencia que han tenido las dos plazas en las identidades barriales es clara. Aunque de forma muy diferente, ambos barrios han desarrollado un “nosotros”, que los y las diferencia de “otros”. Esto hace que exista un mayor control social informal y, por tanto, una mayor cohesión social (Jacobs, 1961).

6.3.2. Más y mejores espacios públicos, ¿para qué y para quiénes?

Como hemos adelantado en capítulos anteriores, en los últimos años hemos vivido una fuerte tendencia desde la política pública a la incorporación cada vez más persistente del espacio público como parte de una estrategia de erradicación de contradicciones propias de las sociedades modernas, sobre todo en las ciudades de Latinoamérica (García Canclini, 2005, Carmona, 2012). Se plantea que, a partir del encuentro de las personas disidentes en más y mejores espacios públicos, se pueden contrarrestar procesos de violencia extrema, inseguridad ciudadana y hasta de fragmentación social (Mejía, 2020, Carmona, 2012).

Sin embargo, estas problemáticas descritas son problemas estructurales. Subyacen y son intrínsecas a las sociedades modernas y por tanto a los arreglos urbanos que esta desarrolla. Esto hace que, si no se problematizan y se hacen esfuerzos en pos de erradicarlas, se trasladen a los nuevos espacios públicos o se generen procesos de segregación de la interacción. Es decir, más allá de los diferentes usos que se le puedan dar a esos espacios, las personas o grupos diferentes no interactúan de ninguna forma ya que no los utilizan en el mismo momento (Filardo y Aguiar, 2009). De una forma muy clara lo expresa una de las personas entrevistadas en el barrio Casavalle: “La plaza es muy joven y los problemas muy viejos.” (Mujer joven, Casavalle).

La corriente de urbanismo feminista, en los últimos años ha observado esta problemática y le ha intentado dar respuesta (Muxi et. al., 2011; Collectiu Punt 6, 2019). Se considera que, desde la planificación urbanística se desarrolla una ciudad pensando en la subjetividad masculina, enmascarada en una objetividad técnica. Esto hace que todas las identidades que se alejan de ésta se vean desplazadas, particularmente del espacio público. Es necesario una problematización desde el saber técnico para modificar esta lógica y generar espacios más abiertos para los intereses de todos y todas (Collectiu Punt 6, 2019).

En este tercer tiempo de espacios públicos (Carmona, 2012), se le exige mucho al potencial que puede llegar a tener como espacios de encuentro, sobre todo en la periferia de la ciudad. La mera instalación de una plaza en medio de una diversidad de territorialidades barriales divergentes, no generará de forma lineal un espacio de convivencia (Delgado, 2007), se hacen imperantes procesos de integración más estructurales y profundos que acompañen esta nueva infraestructura.

De igual manera, se ve también en los discursos de los y las entrevistadas, que la construcción de una plaza con instalaciones casi análogas a las de los barrios más céntricos de Montevideo, brinda desde las instituciones departamentales, un intento de igualar las zonas desiguales de nuestra ciudad y esto es valorado positivamente: "...por fin se acordaron de nosotros." (Mujer adulta, Casavalle). Este sentimiento de olvido, de abandono prima en el imaginario de este barrio, donde se ven políticas sociales focalizadas, pero que no son continuadas posteriormente debido a omisiones gubernamentales (Pedrosian, 2013).

7. Conclusiones

Retomando lo desarrollado en este apartado, hemos visto en primer lugar los elementos que componen al espacio concebido (Lefebvre, 1975), como el estudio del contexto barrial, la planificación urbanística y los distintos orígenes de ambos espacios. En segundo lugar, se desarrolló la noción del espacio percibido (Lefebvre, 1975) a través del análisis de las prácticas espaciales diferenciadas que toman lugar en cada espacio público, así como los miedos urbanos que se vivencian en los mismos. Por último, en el espacio vivido comprendimos las representaciones sociales que se le atribuyen a estos espacios desde la visión del habitante (Lefebvre, 1975), entendiendo así la influencia de las plazas en cada contexto barrial.

En referencia al espacio del saber técnico o concebido (Lefebvre, 1975), podemos confirmar que Casavalle y Cordón son dos barrios que se posicionan de forma muy distinta en la trama urbana. Mientras que Casavalle es uno de los barrios más pobres de Montevideo, ubicado en la periferia de la ciudad y con grandes niveles de estigmatización externa e intraestigma (Pedrosian, 2013); Cordón es un barrio céntrico, cuyos indicadores socioeconómicos lo ubican como un barrio de clase media-alta. Estas características tan distintas, en una ciudad fragmentada como lo es Montevideo (Prévôt, 2001), se reflejan en grandes diferencias en cuanto a acceso a servicios de calidad, transporte, etc.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Plaza Casavalle «un lugar para todos» y el Parque-Plaza Líber Seregni, a pesar de tener algunos elementos divergentes en cuanto a su estructura urbanística, son comparables debido a que, a diferencia de muchas plazas y espacios públicos construidos anteriormente a este nuevo tiempo de espacios públicos (Carmona, 2012), se constituyen como lugares con sectores para usos diversos, con el fin último de disminuir algunos de los conflictos latentes de nuestras sociedades modernas, basándose en la noción de Palimpsesto Urbano (Mejía, 2020). Estos dos espacios se dividen desde la resolución urbanística en tres grandes áreas: área de recreación, área de deporte y zona arbolada o espacio verde. Este es un elemento que representa a la Ciudad Vital; el hecho de procurar diferentes usos de las plazas, para que sea habitada por distintos grupos de personas y, por tanto, que ésta tenga vigilantes naturales de diferentes edades e intereses (Jacobs, 1961). A pesar de estas diferencias iniciales, podemos encontrar muchísimas similitudes en cuanto al uso, apropiación y prácticas espaciales que se dan en estas dos plazas instaladas en el 2009 y 2013 respectivamente.

Subyace a los discursos de los y las vecinas que, para ambos barrios y sus respectivas territorialidades barriales (Abbadie, et al., 2020), la instalación de un espacio público de calidad era necesaria, aunque las razones varían. En Cordón se necesitaba tener un punto de encuentro donde, vecinos y vecinas pudieran interactuar cara a cara, debido a que las construcciones verticales en esta zona céntrica de la ciudad no permiten la interacción directa. Mientras que, para las personas ciudadinas, en términos de Simmel (1986), que no residen específicamente en esta zona, pero si la transitan diariamente, se hacía necesario también un espacio en el que tomarse “una pausa de la rutina” y poder interactuar con otras personas. Además, era una zona considerada como peligrosa, porque era oscura y no tenía gran flujo de personas. Su revitalización generó que se ejerciera sobre ella el control social informal de “los ojos en la calle” (Jacobs, 1961).

En Casavalle, la fragmentación interna dividía el barrio en diversas territorialidades barriales que no permitían la convivencia pacífica, por lo que se hacía necesario un espacio que agrupara todas estas y se convirtiera en un lugar de apropiación para todos y todas. Es decir, un lugar en términos de Bourdieu (2002). Además, la construcción de esta plaza, con estas condiciones, representa también una señal política desde las autoridades departamentales de pretender construir espacios públicos de calidad en toda la ciudad, y no solamente en la zona céntrica de la misma o loop en palabras de Park, et al. (1984). Esto sería una política pública en pos de erradicar la fragmentación social. En este sentido, aunque de formas diferentes, los dos espacios públicos denotan una necesidad para los barrios en los que se ubican.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

En referencia al espacio percibido, como aquel que combina la realidad cotidiana de las personas con la realidad urbana (Lefebvre, 1974), analizamos las “prácticas espaciales”. Hay elementos que son compartidos entre ambas plazas, particularmente actividades de ocio, como son el basketball, fútbol y tomar mate. En referencia a estos usos no existen grandes distinciones entre una plaza y otra. En los dos espacios niños, niñas y jóvenes juegan al fútbol, basketball, mientras que son más las personas adultas y adultas mayores quienes utilizan el espacio para tomar mate y conversar. Los cortes etarios se presentan, por tanto, de forma muy similar, esto no va en concordancia con la investigación realizada por Filardo et al. (2009). Mientras ellos encontraron un claro corte entre personas de clase baja y clases media y alta, en esta investigación los usos concretos se dan de forma muy similar.

Uno de los elementos más interesantes en referencia al corte de género es el hecho de que, en su mayoría, las mujeres adultas asisten al espacio público ya sea para el cuidado de niños, niñas o mascotas, es decir, su asistencia a estos espacios se da en función de otra persona dependiente y en su mayoría no para realizar sus propias actividades. Esto es contundente y puede abrir a una nueva investigación de estas plazas, pero con un mayor enfoque de género. Para observar de qué formas se reproducen la división sexual del trabajo en el espacio público, o cómo las tareas de reproducción no se restringen al privado, sino que se cristalizan en el mismo espacio urbano (Muxi et. al., 2011; Collectiu Punt 6, 2019).

En cuanto a los miedos urbanos representados en el discurso de los y las entrevistadas, se destaca la construcción de un otro generalizado, además de la inseguridad, la violencia y la delincuencia como generadoras de fronteras simbólicas (Simmel, 1986). Permea el discurso de todos y todas, la lógica de un “nosotros” (vecinos que utilizan bien el espacio público, sin afectar al otro y procurando la convivencia) y un “ellos” (personas violentas, que se apropian del espacio de forma negativa). Este elemento sigue la línea planteada por Jane Jacobs (1961), al considerar que el control social informal se debe construir a través de una identidad marcada, que permita diferenciar entre las personas que utilizan el espacio usualmente y las personas que lo deterioran de una forma material o simbólica.

Igualmente, el miedo urbano en Casavalle, es reificado en el discurso como “la violencia”, “las drogas”, y no directamente con un grupo de personas en específico. En Cordón, o más específicamente en las personas que utilizan el Parque L. Seregni como un área moral (Park, 1924), el miedo se personifica en las personas en situación de calle, porque son quienes amenazan directamente el orden establecido o el espacio concebido (Lefebvre, 1975). Es

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

significativo que, mientras para las personas del barrio Cordón ese “ellos” se representa como personas ajenas al barrio, que habitan la plaza, pero no son vecinos o vecinas; para las personas de Casavalle, este “ellos” se presenta como las actitudes de personas o grupos propios del barrio que son violentas y que generan inseguridades en otros vecinos y vecinas.

Por otro lado, se observa cómo, la presencia del Estado en una y otra plaza se da de forma muy distinta. Porque, más allá de que en la Plaza Seregni se encuentra la oficina del municipio B y muchas actividades realizadas en ésta son organizadas tanto por el gobierno departamental como el nacional, se hace mucho más presente el Estado en la Plaza Casavalle. Desde su concepción a partir del Plan Cuenca Casavalle, como un plan pensado para mejorar el ordenamiento de esta zona y, junto a esta, instalar el Centro Cívico Luisa Cuesta y trasladar la Seccional Policial N°17 en frente a la plaza.

En este punto encontramos elementos de las dos teorías urbanísticas definidas por Cárdenas (2016) en el Plan. Muchos de los objetivos principales toman al espacio público como habilitador de intercambios y que a partir de su revitalización se puede llegar a un control social informal, mucho más eficaz que el control policial, lo cual se adhiere completamente al planteo de la Ciudad Vital; sin embargo, con la instalación de la Seccional Policial, de un gestor que administre directamente las actividades que se realizan en la plaza y de un enrejamiento de los espacios de juegos para niños y niñas y de la cancha de basketball, se está teniendo puntos de contacto con la concepción “cerrada” o fortificada del espacio público. Esto se puede analizar tanto como una contradicción en el plan, como una forma de complementar este concepto de Ciudad Vital en un territorio con grandes problemáticas de violencia intra barrial. Porque más allá de que no hay cantidad de efectivos policiales que puedan ejercer el control social que desempeñan “los ojos en la calle” (Jacobs, 1961), también en muchos casos de exclusión extrema, se hace necesario el respaldo institucional a estos vecinos y vecinas que practican el control social informal.

Otro aspecto importante a considerar es que, la Plaza Seregni, por su proximidad con el “loop” o centro de la ciudad (Park, et al., 1984), tiene también mucho tránsito de personas que no residen en este lugar. Esto hace que muchos de las y los habitantes diarios de la plaza no sean vecinos o vecinas de Cordón, sino personas que trabajan en la zona o simplemente la transitan esporádicamente. En términos de Park (1925), esta plaza se convirtió en un área moral donde personas con intereses y formas de vida similares comparten, pero que no necesariamente residen en el barrio, sino que lo transitan en su cotidianeidad por razones laborales o de estudio.

A la Plaza Casavalle en cambio no asisten, en general, personas de fuera del barrio, por considerarlo un “barrio peligroso”. El encuentro entre distintos o distintas se da entonces, simplemente con personas de “Borro”, “Los Palomares” o Marconi, pero no personas de otros barrios. Esto se podría analizar entonces como un proceso de guetización, que genera que el barrio se encierre en sí mismo, los y las vecinas no vean “caras nuevas” en la plaza, sino que la habiten las mismas personas. Este último punto podría ser un punto importante para la respuesta a las preguntas centrales del presente trabajo: este nuevo paradigma de espacios públicos, en estos contextos barriales, ¿generan mayor integración? ¿disminuyen la brecha generada por la segregación urbana?

En primer lugar, los objetivos explícitos de estos dos espacios públicos no son iguales. Mientras que el Parque L. Seregni fue instalado para revitalizar la zona y generar un espacio más seguro; la Plaza Casavalle se genera en un esfuerzo por mejorar la convivencia entre barrios que históricamente han sido segregados del resto de la trama urbana y fragmentados a la interna. Las problemáticas que debería contribuir a solucionar esta última son problemas estructurales de un barrio que ha sido terreno para diversas políticas habitacionales que no han generado más que una mayor fragmentación entre zonas (Pedrosian, 2013). Es decir, a la Plaza Casavalle se le exige mucho más que al Parque L. Seregni en cuanto a su potencial integrador. Por esta razón, es complejo evaluar ambos espacios de la misma forma, sino que es mejor estudiar sus consecuencias o influencias según los objetivos planteados a priori.

Más allá de esta aclaración, según lo analizado en esta investigación, podríamos afirmar que, es un gran paso hacia una mejora de servicios y que el acceso a espacios públicos de calidad siempre es un aporte a la generación de una ciudad más cohesionada y equitativa. No obstante, considerando el proceso de guetización y exclusión que se describe anteriormente, en el caso de la Plaza Casavalle «un lugar para todos» se siguen reproduciendo lógicas de fragmentación social interbarrial y entre distintos barrios de Montevideo. Es decir, aunque las distintas identidades barriales que componen Casavalle se apropian de la plaza, prácticamente no hay encuentro entre personas de otras partes de la ciudad en la plaza. Mientras que, en el Parque L. Seregni, estos cruces entre personas de distintos barrios se dan y son claros, pero algunos actores, como las personas en situación de calle, que representan la otredad en el discurso, siguen representando frente al resto una frontera simbólica (Simmel, 1986).

En base a esto, se entiende que la apropiación simbólica y la integración generada por este nuevo paradigma de plazas en los contextos estudiados es ambivalente, al igual que en muchos

de los estudios de casos similares planteados en el resto de América Latina (Restrepo, 2016). Por un lado, los espacios son apropiados por diferentes grupos etarios y de niveles socioeconómicos, pero también es clara la división de estos en los distintos sectores de las plazas, en lo que podría considerarse áreas naturales dentro de éstas (Park, 1925). Ambos espacios son constituidos como lugares donde distintos grupos naturales comparten y se diferencian a su vez de otros grupos por sus formas de vida, es decir, las personas parecidas continúan compartiendo y diferenciándose de otros grupos más allá de encontrarse en un espacio abierto a todos y todas (Park, 1925).

En el urbanismo tradicional existe la concepción de que más y mejores espacios públicos son positivos para la ciudad por sí mismos, y que es el propio saber técnico el que conoce qué es lo mejor para todos y todas, desde la objetividad que brinda analizar la ciudad “desde arriba” (Lefebvre, 1974). Sin embargo, a través de los años se ha problematizado esta noción (Jacobs, 1961; Carrión, 2016; Colectiu Punt 6, 2019) en el entendido de que, para que estos espacios contribuyan realmente a la integración de la ciudad, es necesario que sean construidos con la colaboración de grupos distintos, pensados desde la contemplación de todos los intereses y formas de vida y ser espacios habitados y apropiados luego por grupos naturales heterogéneos (Blanco-Bello et al., 2013).

Allí se encuentra la riqueza real de los espacios públicos, para que sean realmente abiertos deben ser concebidos desde la visión del habitante, contemplando todas las realidades. Es allí, donde este modelo de plaza ubicado tanto en el centro como en la periferia, genera un ejercicio del control social informal (Jacobs, 1961). Aunque también es claro que debe ir acompañado con un proceso más amplio de esfuerzos en pos de cohesionar, integrar y encontrar a la ciudad desde distintos ámbitos. Particularmente en territorios que han sido sistemáticamente excluidos como es el caso de Casavalle, no es posible exigir cambios tan profundos para problemáticas tan estructurales a un espacio público.

Entonces, como quedó planteado al principio de esta tesis, es en el espacio público de calidad, construido desde la visión del habitante y con el habitante, y en la compañía de otras políticas en pos de la integración y la cohesión social, que se construye ciudad, ciudadanía, y donde se hacen visibles tanto las disputas como los encuentros.

Referencias bibliográficas

Abbadie, L., Bozzo, L., Da Fonseca, A., Folgar, L., Isach, L., & Rocco, B. (2019). Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*.

Abbadie, L., Folgar, L., Isach, L., & Cassanello, C. (2020). Territorialidades Barriales en el Proceso de Construcción de Identidades en el Área Metropolitana de Montevideo. *ILUMINURAS*, 21(54).

Álvarez Pedrosian, E. (2013). Casavalle bajo el sol: Investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en la periferia urbana de principios de milenio. *Biblioteca Plural*

Blanchet, A., Ghiglione, R., Massonnat, J., & Trognon, A. (1987). *Técnica de investigación en Ciencias Sociales*. Narcea SA.

Cárdenas, S. (2016). La vitalidad como alternativa a la seguridad de los espacios públicos urbanos: el caso Palmira-Colombia. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, 157-179.

Carmona, L. (2012) Tres tiempos: ser y estar en el espacio público. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18187>

Carrión, F. (2007). "Espacio público: punto de partida para la alteridad". En Olga Segovia(Ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp.79-97). Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Carrión, F. (2016), El espacio público es una relación, no un espacio. En Ramirez Kuri, Patricia, *La reinención del Espacio Público en la ciudad fragmentada*. UNAM. México. Recuperado

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

de: https://cebem.org/wp-content/uploads/2016/05/El-espacio-p%C3%BAblico-es-una-relaci%C3%B3n-no-un-espacio-F.-Carri%C3%B3n_stamped-1.pdf.

Carrión, Fernando (1994), “De la violencia urbana a la convivencia ciudadana”, en Revista PRETEXTOS, Lima, 1994.

Cordara, C. (2021). El rol del espacio en los procesos de producción, consumo y acumulación en el camino hacia la ciudad total. En Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Ed.), Henri Lefebvre (2021).

Col· lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida. Virus Editorial.

Crespo Sánchez, C. A. (2019). De la ciudad negada a la ciudad anhelada. Análisis del proyecto institucional de rescate a espacios públicos en México. Revista Nodo, 13(26), pp. 30-41

Dary, L. y Rojas, J. (2012) Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. Volumen 2, número 1, páginas 33-50. Recuperado de www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/download/rios_rojas/217.

Delgado, J. M., & Gutiérrez, J. (1995). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid.

Filardo, V., Aguiar, S., Barbero, M., Dansilio, F., & Malan, I. (2009). USOS Y APROPIACIONES DE ESPACIOS PÚBLICOS DE MONTEVIDEO SEGÚN LAS POSICIONES EN LAS RELACIONES ECONÓMICAS, DE EDAD, DE GÉNERO Y GEOGRÁFICAS.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Folgar L. & Valdastris V. (2021). Tres plazas, ¿un barrio? Apuntes desde un proceso de pasantía en curso. Montevideo, Uruguay. Territorio e integralidad: experimentando lo común (1^o edición).

García Canclini, N. (2005). Imaginarios urbanos. Buenos Aires: EUDEBA. (Pensamiento contemporáneo)

Gobierno de la República Oriental del Uruguay (2012). Investigación Estrategia por la vida y la convivencia. Monitor Cannabis Uruguay. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://monitorcannabis.uy/estrategia-por-la-vida-y-la-convivencia/>

Gravano, A. (2003) Antropología de lo barrial. Editorial Espacio. Buenos Aires.

Horado Álvarez, G. (2005). Lugares otros: discurso y segregación urbana en un barrio periférico del gran Buenos Aires. Cuadernos de geografía, número 14, pp 15 - 28
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4014974.pdf>.

Isaac, J. (1999). Erving Goffman y la microsociología. Gedisa.

De Certeau, M. (1999) La invención de lo cotidiano: artes de hacer. Universidad Iberoamericana, México.

Jacobs, J. (1961). Vida y muerte en las grandes ciudades americanas. Escuela de Arquitectura y Planeamiento.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. Colección Entre Líneas. Recuperado de <https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>

Marrero Guillamón, I. (2008). La producción del espacio público: Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano. (con) textos: revista d'antropologia i investigació social, 2008, núm. 1, p. 74-90.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., & Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?

Neves, B. (2021). Reproducción de la escala urbano-metropolitana la centralidad de la frontera en la expansión espacial del capital. En Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Ed.), Henri Lefebvre (2021).

Park, R., Burgess, E. W., & McKenzie, R. D. (1984). The city: Suggestions for the study of human nature in the urban environment.

Plan de ordenación, recuperación e integración urbana de Casavalle. Septiembre de 2018.

Prévot, M. (2001) Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. Revista Perfiles Latinoamericanos.

Restrepo Vélez, S. (2016). Espacio público: emergencia, conflictos y contradicciones. Caso ciudad de Medellín. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 46(125), 291-328.

Rodríguez, A. (2021). Producción del espacio residencial en barrios populares de Montevideo: ¿Fragmentación o espacios diferenciales conectados jerárquicamente? En Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Ed.), Henri Lefebvre (2021).

Sabatini, F., Cáceres, G., Cerda, J. (2001) Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. Revista Eure (Vol. XXVIII, N° 82), pp. 21-42

Signorelli, G. V. (2016). De la opacidad ciudadana al espacio público como creación colectiva: recorriendo la calle recreativa en la ciudad de Rosario (2010-2015).

Simmel, G. (1986) Las grandes ciudades y la vida del espíritu. Recuperado de <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.45/45.3.GeorgSimmel.pdf>.

La producción social del espacio público: nuevo paradigma contemporáneo.

Valencia, D. I. M., & Palafox, M. C. M. (2019). La apropiación de espacios públicos en contexto de violencia: Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, (12), 138-164.

Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis Editorial.

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas*. Síntesis.

Wirth, L. (1962). *El urbanismo como modo de vida*. Buenos Aires: Ediciones 3.